



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEFIPLAN**  
Secretaría de Finanzas  
y Planeación

**SUBSEP**

Subsecretaría de Planeación

**PLANEACIÓN**

Dirección General del Sistema  
Estatad de Planeación

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

## SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES (SFEFF)



Secretaría de Finanzas y Planeación  
Subsecretaría de Planeación  
Dirección General del Sistema Estatal de Planeación  
Subdirección de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales

**Noviembre 2021**



## Índice

## Pág.

Directorio	3
Fondos Federales del Ramo General 33	10
Autorización	11
Glosario	12
Preámbulo	21
Objetivos del SFEFF	26
Ley de Planeación	27
Estructura del SFEFF 2021	34
Marco Jurídico	35
Primera Sesión Ordinaria	37
Segunda Sesión Ordinaria	49
Reunión de Instalación del Grupo de Trabajo FAFEF	64
PAE 2021 Tomo II	67
Hoja de Firmas	69



## Directorio

### **Coordinación de las Evaluaciones Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)**

Mtro. José Luis Lima Franco	Titular y responsable de la Evaluación
Lic. José Manuel Pozos del Ángel	Subsecretario de Planeación y Coordinador General de la Evaluación
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz	Director General del Sistema Estatal de Planeación y Coordinador Adjunto de la Evaluación
Dr. Job Hernández Rodríguez	Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales
MGC. Mario Alfredo Baez Hernández	Coordinador Logístico de la Evaluación y Figura Validadora del FAETA y FISE
LAE. María Yanina Juanita Mendoza Bronca	Jefa de Departamento de Seguimiento de Evaluaciones a Fondos Federales y Apoyo a la Validación del FAETA
L.C.P. Javier García Avendaño	Analista Administrativo y Apoyo a la Validación del FAETA y FISE
L.E. Marco Antonio Cortez Aburto	Analista Administrativo y Figura Validadora del FAFEF
Dr. Gamaniel David Suárez Cobix	Analista Administrativo, Figura Validadora del FASSA y Apoyo a la Validación de FONE y FISE
Lic. Jorge Marcelo Mulato Silera	Analista Administrativo y Figura Validadora del FAM y Apoyo a la Validación de FISE



Lic. Jorge Raúl Suárez Martínez Analista Administrativo y  
Figura Validadora del FASP

Mtra. Julissa Jiménez Rivera Analista Administrativo y Figura  
Validadora FONE

Lic. Julio César Rivas Loaeza Analista Administrativo y Apoyo a  
la Validación del FISE

**Instancia Técnica Independiente/Evaluador Externo**  
**Instituto de Administración Pública de Veracruz (IAP Veracruz)**

Dr. Mario Raúl Mijares Sánchez Presidente de Consejo Directivo  
y Representante Legal

Mtro. Javier Alejandro Díaz Croda Director Académico

L.C. María Ivonne Vázquez Hernández Asistente

Dr. Luis Miguel Pavón León Figura Investigadora y Evaluador  
FAETA y FASP

Mtro. Enrique Jiménez Oliva Equipo Evaluador de Apoyo para  
Mtra. Lucero López Landa FAETA y FASP

Lic. Luis Jonathan Gaona Morales  
LCPyAP. Joel Andrés Pavón Verdejo  
LCPyAP. Luis Miguel Pavón Verdejo

Mtra. María Evelia López Maldonado Figura Investigadora y Evaluadora  
FISE

Mtro. Francisco Balderas Cruz Equipo Evaluador de Apoyo para  
Mtro. José Iván Cornejo Cuauhtémoc FISE

Mtra. Lluvia Nayeli Medrano López  
Mtra. Vera Navarrete González  
M.F. Héctor Rafael Salmerón Ortiz

C.P.C. Lorenzo Antonio Portilla Vásquez Figura Investigadora y Evaluador  
FASSA y FONE

Dr. Crescencio Norberto Galván Valentín Equipo Evaluador de Apoyo para  
Mtra. María del Carmen Castro Blásquez FASSA y FONE  
Mtro. Rolando Guzmán Hernández



Mtra. Silvia Lizette López Elías  
Mtro. Oscar Ocampo Acosta  
Mtro. Alfonso Quiroz Pérez  
Lic. María del Rosario Ávila Aguilar  
Lic. Itzel Linares Guzmán

Mtro. Jorge Hernández Loeza Figura Investigadora y Evaluador  
FAFEF y FAM

Dra. María Graciela Hernández y Orduña Equipo Evaluador de Apoyo para  
FAFEF y FAM

Dra. Xóchitl Hernández Torres  
Dra. María de los Ángeles Piñar Álvarez  
Mtro. Luis Alberto Galván Zamora  
Mtra. Guadalupe Ramírez Méndez

**Ejecutoras Evaluadas**  
**Integrantes del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de**  
**Fondos Federales (SFEFF)**

**Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA)**

Mtro. Héctor Leonel Amezcua Cardiel Director General

Lic. Fernando Ariel López Álvarez Subdirector de Planeación,  
Programación y Presupuestación y  
Enlace Institucional FAETA

**Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz**  
**(CONALEP-Veracruz)**

L.I.E. Jesús Guillermo Arévalo Director General  
Owseykoff

Ing. Jesús Said Ramírez Ramírez Subcoordinador de Planeación y  
Desarrollo Institucional y Enlace  
Institucional FAETA

**Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz (IPE)**

Lic. Daniela Guadalupe Griego Ceballos Directora General

L.E. Edgardo Escobar Pozo Subdirector de Finanzas y Enlace



Institucional FAFEF

### **Servicios de Salud del Estado de Veracruz (SEVER)**

Dr. Roberto Ramos Alor Secretario y Director General

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández Director Administrativo  
Mtra. Martha Verónica Durante Marini Jefa de Departamento de Apoyo a  
la Gestión Administrativa y Enlace  
Institucional FASSA y FISE

### **Universidad Veracruzana (UV)**

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez Rector

Dra. Rebeca Hernández Arámburo Encargada de la Secretaria de  
Desarrollo Institucional

M. Arq. Emilia Patricia Rodiles Justo Directora de Proyectos,  
Construcciones y Mantenimiento y  
Enlace Institucional FAM

### **Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz (IEEV)**

Ing. Ricardo García Jiménez Director General

Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez Subdirector de Planeación y  
Seguimiento Técnico

Ing. Francisco López Viveros Jefe del Departamento de  
Infraestructura Educativa y  
Enlace Institucional FAM

### **Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Estado (DIF Estatel Veracruz)**

Lic. Rebeca Quintanar Barceló Directora General

L.C. Antonio Hernández Zamora Jefe de la Unidad Planeación y  
Desarrollo y Enlace Institucional  
FAM



## **Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SESCESP)**

Lic. Javier Ricaño Escobar Secretario

Mtro. Luis Alberto Aceituno Vásquez Coordinador de Planeación y Seguimiento

Mtro. José Luis Santiago Hernández Supervisor de Programas Federales y Enlace Institucional FASP

### **Secretaría de Seguridad Pública (SSP)**

Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado Secretario

Lic. Rocío de Abril Torres Polo Jefa del Departamento de Recursos Financieros

L.C.A. Jesús Noé García Hernández Jefe de la Oficina de Seguimiento a Recursos Federales y Enlace Institucional FASP

### **Fiscalía General del Estado (FGE)**

Lic. Verónica Hernández Giadáns Fiscal

L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor

L.C. Carlos Orlando del Ángel Domínguez Coordinador de Subsidios Federales y Enlace Institucional FASP

### **Poder Judicial del Estado (PJE)**

MAGDA. Isabel Inés Romero Cruz Presidenta

L.C. Diana Aivedh Cruz Villegas Jefa del Departamento de Programación y Presupuesto

LAE. Emilio Álvarez Grajales Analista de la Subdirección de Recursos Financieros y Enlace Institucional FASP





## **Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP)**

Ing. Elio Hernández Gutiérrez Secretario

Arq. Francisco Hernández Parra Coordinador de Planeación y  
Evaluación Técnica y Enlace  
Institucional FASP y FISE

## **Secretaría de Educación de Veracruz (SEV)**

Lic. Zenyazen Roberto Escobar García Secretario

Dranda. Ariadna Selene Aguilar Amaya Oficial Mayor  
M.A. Lorena Herrera Becerra Jefa del Departamento de  
Seguimiento de Auditoría,  
Evaluación y Control y Enlace  
Institucional FONE

## **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)**

Ing. Guillermo Fernández Sánchez Secretario

Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia Director General de Planeación y  
Evaluación y  
Enlace Institucional FISE

## **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA)**

Dr. Evaristo Ovando Ramírez Secretario

Ing. Marco Antonio Morales Valera Coordinador de Asesores y  
Enlace Institucional FISE

## **Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV)**

Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Director General  
Benítez

Lic. Lorena Hernández Palacios Jefa de la Unidad de Planeación y  
Enlace Institucional FISE





## **Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA)**

L.E.C. Hazael Flores Castro Gerente General

Mtro. Alejandro Platas López Subgerente de Análisis y  
Evaluación Institucional y Enlace  
Institucional FISE



## Fondos Federales del Ramo General 33

- I. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. (FAETA).** El FAETA tiene como principal objetivo coadyuvar, en las entidades federativas beneficiadas, con el fortalecimiento de sus presupuestos, con la finalidad de prestar los servicios de calidad en educación tecnológica y educación para adultos.
- II. Fondo de Aportaciones Múltiples. (FAM).** Tiene dos objetivos: la asistencia social y la infraestructura educativa, el FAM es un fondo de alta relevancia en la composición del Ramo General 33, por ser el único recurso etiquetado para la asistencia social alimentaria en las entidades federativas.
- III. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal. (FASP).** Es un fondo presupuestal previsto en la Ley de Coordinación Fiscal a través del cual se transfieren recursos a las entidades federativas para dar cumplimiento a estrategias nacionales en materia de seguridad pública.
- IV. Fondo de Infraestructura Social para las Entidades. (FISE).** Obras y acciones que beneficien preferentemente a la población que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la entidad.
- V. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud. (FASSA).** proporcionar servicios de salud a la población que no está incorporada a las instituciones de seguridad social, conocida también como "población abierta".
- VI. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. (FAFEF).** Es para fortalecer el presupuesto y capacidad de respuesta de las entidades federativas, con la atención de las demandas del gobierno en temas estratégicos y prioritarios en los rubros de fortalecimiento de infraestructura, saneamiento financiero y del sistema de pensiones, entre otros.
- VII. Fondo de Aportaciones para la Nómina Básica y Gasto Operativo. (FONE).** Mediante el cual la Federación cubre el pago de nóminas correspondientes al personal que ocupa las plazas transferidas a las entidades federativas, y que realizan funciones destinadas a educación básica y normal, en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación.



# **Documento Elaborado y Autorizado en la Secretaría de Finanzas y Planeación/Dirección General del Sistema Estatal de Planeación**

## **Autoriza**

**Lic. José Manuel Pozos del Ángel**

Subsecretario de Planeación y Coordinador Adjunto del CEPLADEB

## **Propone**

**Lic. Luis Manuel Salazar Díaz**

Director General del Sistema Estatal de Planeación y Secretario Técnico del  
SFEFF

## **Revisan**

**Dr. Job Hernández Rodríguez**

Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales

## **Elabora**

**Mtro. Mario Alfredo Baez Hernández**

Coordinador Logístico de la Evaluación



## Glosario

<b>ANÁLISIS DE GABINETE</b>	Conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.
<b>APE</b>	Administración Pública Estatal.
<b>APORTACIONES FEDERALES</b>	Los recursos federales a que se refiere el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, transferidos a las entidades federativas y, en su caso, por conducto de éstas, a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
<b>AREGIONAL</b>	Empresa consultora de Análisis Económico y de Finanzas Públicas para Estados y Municipios.
<b>ASF</b>	Auditoría Superior de la Federación.
<b>ASM</b>	Aspectos Susceptibles de Mejora.
<b>AUDITORÍA</b>	Inspección o verificación de la contabilidad de una empresa o una entidad, realizada por un auditor con el fin de comprobar si sus cuentas reflejan el patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos por dicha empresa o entidad en un determinado Ejercicio.
<b>BUENAS PRÁCTICAS</b>	Aquellas iniciativas innovadoras, que sean replicables, sostenibles en el tiempo y que han permitido mejorar y fortalecer la capacidad de gestión de los fondos.
<b>CAEV</b>	Comisión del Agua del Estado de Veracruz.
<b>CEFP</b>	Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.
<b>CEPLADEB</b>	Consejo Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar.
<b>CGE</b>	Contraloría General del Estado.
<b>CÓDIGO FINANCIERO</b>	Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
<b>CONAC</b>	Consejo Nacional de Armonización Contable.



<b>CONALEP</b>	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz.
<b>CONEVAL</b>	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
<b>CONVENIO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL</b>	Convenio de Colaboración Interinstitucional celebrado entre la Secretaría de Finanzas y el Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz (IAP Veracruz).
<b>COPLADEB</b>	Comité de Planeación Democrática para el Bienestar.
<b>CORONAVIRUS</b>	Extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.
<b>COVID-19</b>	Enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.
<b>CPEUM</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
<b>CPEV</b>	Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
<b>CUELLOS DE BOTELLA</b>	Aquellas prácticas, procedimientos, actividades y/o trámites que obstaculizan procesos o actividades de las que depende el Fondo para alcanzar sus objetivos.
<b>DGSEP</b>	Dirección General del Sistema Estatal de Planeación.
<b>DIAGNÓSTICO</b>	Documento de análisis que busca identificar el



problema que se pretende resolver y detallar sus características relevantes, y de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención.

**DIF** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Veracruz.

**ED** Evaluación de Desempeño.

**EED** Evaluación Específica de Desempeño.

**EFICACIA** Dimensión de Indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.

**EIE´s** Enlaces Institucionales de la Evaluación.

**EJECUTORAS** Dependencias, Entidades u Organismos Autónomos.

**EJERCICIO FISCAL** Al periodo comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de cada año para los propósitos fiscales.

**EMERGENCIA SANITARIA INTERNACIONAL** Para frenar la propagación de una epidemia, la OMS puede declarar una emergencia sanitaria internacional, como lo acaba de hacer con el coronavirus.

**ENTIDADES FISCALIZADORAS** Son órganos públicos encargados de fiscalizar la regularidad de las cuentas y gestión financiera públicas. En el Estado ORFIS, CGE y en la federación ASF principalmente.

**EQUIDAD** Acceso justo a los recursos necesarios para prestación de servicios considerando las diferencias y condiciones del Estado.

**EVALUACIÓN** Análisis sistemático y objetivo de una intervención pública cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como la eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

**EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS** Analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas federales, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la matriz de indicadores.

**EVALUACIÓN DE IMPACTO** Identifica con metodologías rigurosas el cambio en los indicadores a nivel de resultados atribuible a la ejecución del programa federal.

**EVALUACIÓN DE INDICADORES** Analiza mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de un programa



<b>EVALUACIÓN DE PROCESOS</b>	federal para el logro de resultados. Analiza mediante trabajo de campo si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye al mejoramiento de la gestión.
<b>EVALUACIÓN ESPECÍFICA</b>	Aquella evaluación diferente a la de Diseño, Procesos, Impacto, Consistencia y Resultados y que se realiza mediante trabajo de gabinete y/o campo.
<b>EVALUACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Evaluaciones que se aplican a un programa o conjunto de programas en torno a las estrategias, políticas e instituciones.
<b>EVALUADOR EXTERNO</b>	Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz (IAP Veracruz).
<b>FAETA</b>	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.
<b>FAFEF</b>	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.
<b>FAIS</b>	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
<b>FAM</b>	Fondo de Aportaciones Múltiples.
<b>FASP</b>	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.
<b>FASSA</b>	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.
<b>FIE ´s</b>	Figuras Investigadoras de la Evaluación.
<b>FISE</b>	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.
<b>FODA</b>	Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
<b>FONE</b>	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.
<b>FVE ´s</b>	Figuras Validadoras de la Evaluación.
<b>GASTO COMPROMETIDO</b>	El momento contable del gasto que refleja la aprobación por la autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse





durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio fiscal.

**GASTO DEVENGADO**

El momento contable del gasto que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, Leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

**GASTO FEDERALIZADO**

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, el gasto federalizado son los recursos que el Gobierno de la República le transfiere a las entidades federativas y municipios.

**HALLAZGOS**

Evidencias obtenidas de una o más evaluaciones para realizar afirmaciones basadas en hechos.

**IAP VERACRUZ**

Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz, A.C.

**IEEV**

Instituto de Espacios Educativos de Veracruz.

**IGUALDAD DE GÉNERO**

Situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

**INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

Metodologías empleadas para identificar fuentes de información y recopilar datos durante la evaluación.

**IPE**

Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz.

**ITDIF**

Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas.

**ITI**

Instancia Técnica Independiente que funge como Evaluador Externo.

**IVEA**

Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.

**IVM**

Instituto Veracruzano de las Mujeres.

**LCF**

Ley de Coordinación Fiscal.

**LEY DE PLANEACIÓN**

Ley Número 12 de Planeación del Estado de Veracruz.



<b>LFPRH</b>	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
<b>LGCG</b>	Ley General de Contabilidad Gubernamental.
<b>LGEPFAPF</b>	Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.
<b>LGTAIP</b>	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
<b>LINEAMIENTOS DEL RAMO GENERAL 33</b>	Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33.
<b>LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SED</b>	Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
<b>LINEAMIENTOS PBR-SED</b>	A los Lineamientos Generales para la Adopción del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, para el Proceso de Presupuestación.
<b>MDP</b>	Millones de pesos.
<b>MEMORIA DOCUMENTAL</b>	Documento público gubernamental, que describe las acciones y resultados obtenidos de un programa, proyecto o asunto de la Administración Pública Federal, del cual se tiene interés en dejar constancia y que por sus características no reviste la relevancia y trascendencia que en estos Lineamientos se establecen para un Libro Blanco.
<b>MIR</b>	Matriz de Indicadores de Resultados.
<b>MML</b>	Metodología de Marco Lógico.
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud.
<b>OPD</b>	Organismos Públicos Descentralizados.
<b>ORFIS</b>	Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.
<b>PAE</b>	Programa Anual de Evaluación.
<b>PAE ESTATAL</b>	Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave. Tomo II: Evaluaciones de Fondos Federales del Ramo General 33.



<b>PAEF</b>	Programa de Apoyo a las Entidades Federativas.
<b>PAE FEDERAL</b>	Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2021, emitido por CONEVAL y SHCP.
<b>PANDEMIA</b>	Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región, actualmente a consecuencia de COVID 19.
<b>PASH</b>	Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
<b>PbR</b>	Presupuesto basado en Resultados.
<b>PEF</b>	Presupuesto de Egresos de la Federación.
<b>PI</b>	Posición Institucional.
<b>PJE</b>	Poder Judicial del Estado.
<b>PM</b>	Proyecto de Mejora.
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
<b>PP</b>	Programa Presupuestario.
<b>PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN</b>	Documento que tiene por objeto establecer los programas de los entes públicos sujetos a evaluación, los tipos de evaluaciones que se aplicarán a estos programas y el calendario de ejecución de las evaluaciones.
<b>PVD</b>	Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024.
<b>RAMOS GENERALES</b>	Los ramos cuya asignación de recursos se prevé en el Presupuesto de Egresos derivada de disposiciones legales o por disposición expresa de la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos, que no corresponden al gasto directo de las dependencias, aunque su ejercicio esté a cargo de éstas.
<b>RECOMENDACIONES</b>	Sugerencias emitidas por el equipo evaluador derivadas de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en evaluaciones externas, cuyo propósito es contribuir a la mejora.
<b>RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS</b>	Los recursos públicos federales transferidos a las entidades federativas, los municipios y las Demarcaciones, a través de los Fondos de Aportaciones Federales, subsidios o Convenios.



<b>RFP</b>	Recaudación Federal Participable.
<b>SED</b>	Sistema de Evaluación del Desempeño.
<b>SEDARPA</b>	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.
<b>SEDESOL</b>	Secretaría de Desarrollo Social.
<b>SEFIPLAN</b>	Secretaría de Finanzas y Planeación.
<b>SEMANA DE LA EVALUACIÓN EN MÉXICO 2021</b>	La Semana de la Evaluación gLOCAL es un punto de encuentro para compartir conocimiento y experiencias de monitoreo y la evaluación por medio de una agenda descentralizada con alcance local y global. Organizaciones de todo el mundo presentan propuestas para ofrecer eventos gratuitos en sus organismos, sectores, ciudades, países o regiones, organizado por CONEVAL.
<b>SESCESP</b>	Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.
<b>SESVER</b>	Servicios de Salud de Veracruz.
<b>SEV</b>	Secretaría de Educación de Veracruz.
<b>SFEFF</b>	Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales.
<b>SFU</b>	Sistema de Formato Único.
<b>SHCP</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
<b>SIOP</b>	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO</b>	Al instrumento del proceso integral de planeación estratégica, que permite evaluar el desempeño gubernamental en la ejecución de políticas y programas públicos, para mejorar la toma de decisiones.
<b>SISTEMA DE FORMATO ÚNICO</b>	Aplicación electrónica para reportar la información sobre el ejercicio, destino, resultados obtenidos y la evaluación de los recursos federales transferidos, al cual hace referencia el Artículo 85 de la LFPRH.
<b>SRFT</b>	Sistema de Recursos Federales Transferidos.
<b>SSP</b>	Secretaría de Seguridad Pública.
<b>SSPMB 2.0</b>	Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar Versión 2.0.
<b>SUBCOMITÉ</b>	Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales.



<b>SUPLADEBS</b>	Subcomités de Planeación Democrática para el Bienestar.
<b>TdR</b>	Término de Referencia.
<b>TÉRMINO DE REFERENCIA</b>	Documento normativo, emitido por la SEFIPLAN en el ámbito de su competencia, que concentra las directrices legales, metodológicas, técnicas y procedimentales para el cumplimiento de las Evaluaciones de los Fondos Federales autorizadas en el Programa Anual de Evaluación y de observancia obligatoria para quienes participan en el proceso de evaluación.
<b>TRANSPARENCIA ACTIVA</b>	Medición efectuada por CONEVAL en los Portales de Internet de los Estados.
<b>UCE</b>	Unidad Coordinadora de la Evaluación.
<b>UNIDAD COORDINADORA DE LA EVALUACIÓN</b>	Unidad o área de evaluación en la SEFIPLAN a través de la Subsecretaría de Planeación y la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, encargada de coordinar la colaboración Interinstitucional y la participación de las Ejecutoras en el PAE.
<b>UV</b>	Universidad Veracruzana.



## Preámbulo

Por **tercer año consecutivo** este Subcomité elabora y presenta su **Informe Anual de Resultados**, desde que en el 08 de abril de 2019 fue instalado el Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF) como Órgano de consulta Interinstitucional para eficientar las evaluaciones de Fondos Federales mediante un esquema de participación con las Dependencias, Entidades u Organismos Autónomos que operan los Fondos Federales en el Estado de Veracruz, que son evaluados por una Instancia Técnica Independiente, así como de apoyo en la elaboración y seguimiento de los Proyectos de Mejora derivados de las recomendaciones de las evaluaciones.

Con la emisión de la **Ley Número 12 de Planeación**<sup>1</sup>, publicada en Gaceta Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con Número Extraordinario 520, Tomo CXCVIII el viernes 28 de diciembre de 2018, este Órgano Colegiado perteneciente al Consejo Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar (CEPLADEB)/ Comité de Planeación Democrática para el Bienestar (COPLADEB) pone a consideración de las instancias superiores un recuento de las **principales actividades desarrolladas y los resultados más significativos de su funcionamiento en el presente Ejercicio Fiscal**.

El periodo 2019-2021 marca la consolidación de este Subcomité, posicionándose ante las Ejecutoras evaluadas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo 33 como un **medio eficiente para resolver asuntos relacionados con las Evaluaciones**. En esa dirección, en octubre del año en curso se creó el "***Grupo de trabajo-FAFEF-SFEFF, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Estratégica correspondiente al PAE Federal 2018***"<sup>2</sup>, conformado por los Enlaces Institucionales de FAFEf y/o Funcionarios Públicos de SEFIPLAN-SESVER-SIOP e IPE, con la finalidad de atender a los resultados de la ***Evaluación Estratégica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas***

<sup>1</sup> Ley número 12 de Planeación [en línea], disponible en: <https://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LPLANEACION281218.pdf>

<sup>2</sup> Acta de la Sesión del grupo de trabajo [en línea], disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/10/ACTA-reuni%C3%B3n-de-trabajo-FAFEF-SFEFF.pdf>



(FAFEF) en el ámbito estatal, para Veracruz en el marco del Programa Anual de Evaluación 2018 (PAE 2018), la cual fue realizada en el segundo semestre de 2020, y que tuvo por objetivo analizar y valorar la operación del FAFEF y su orientación a resultados en Veracruz para la identificación de áreas de mejora que mediante su atención permitiera mejorar su operación y desempeño, para lo cual los Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico S.C. (SERPRO Consultoría) emitieron una serie de recomendaciones que, al requerir la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) su atención en el Estado, **hizo necesario consensuar las respuestas a la solicitud de manera colegiada**. Este instrumento de Planeación permitió resolver en conjunto y de manera Legal<sup>3</sup> la petición.

Asimismo, ante la lamentable situación que se desató en marzo de 2020 y que continua a la fecha, por la irregularidad del funcionamiento del aparato Estatal a consecuencia del **COVID-19 (SARS-COV-2)**, las sesiones se han convertido en dos modalidades (**Presencial y Virtual**) para salvaguardar la integridad de los funcionarios públicos que participan en el PAE Tomo II y atender las recomendaciones de los expertos en salud. La **Primera Sesión Ordinaria**<sup>4</sup>, realizada el 12 de febrero de 2021, permitió desarrollar el punto de la orden del día "**Exposición al pleno de todas las eventualidades desarrolladas para concluir exitosamente el PAE 2020 Tomo II, ocasionado por la emergencia sanitaria del COVID 19**", dando a conocer que a pesar de la adversidad derivada de la contingencia sanitaria del COVID 19 no había acuerdos pendientes de atender de las Sesiones del 2020 y se expuso las eventualidades ocurridas y como se recompuso el rumbo de la Evaluación para concluir de manera escalonada los procesos programados.

La **Segunda Sesión Ordinaria**<sup>5</sup>, realizada el 12 de marzo de 2021, permitió presentar cada uno de los TdR's del PAE 2021 Tomo II y efectuar el **protocolo de firma del Convenio de Colaboración Interinstitucional SEFIPLAN-IAP Veracruz para ser la Instancia Técnica Independiente** que exige la Ley.

<sup>3</sup> Galería fotográfica de la Sesión del grupo de trabajo [en línea], disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/10/Galeria-Fotografica.pdf>

<sup>4</sup> Video Primera Sesión Ordinaria SFEFF 2021, 12 de febrero de 2021. [en línea], disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/video-primera-sesion/>

<sup>5</sup> Segunda Sesión Ordinaria SFEFF 2021, 12 de marzo de 2021. [en línea], disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/03/Galeria-2da-Sesion.pdf>





Otra buena práctica de este Órgano colegiado es que se ha erradicado la falta de capacitación al incluirla en cada Sesión que se realizó. Al respecto **se desarrollaron los siguientes cursos**: 1) Género y Derechos Humanos<sup>6</sup>; 2) Manejo del SSPMB<sup>7</sup>; 3) PbR-SED<sup>8</sup>; 4) Primer Taller con Estados<sup>9</sup>; 5) Fiscalización de Fondos Federales del Ramo General 33<sup>10</sup>; 6) Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33<sup>11</sup>; 7) Evaluación: Teoría y Práctica<sup>12</sup>; 8) La importancia del Monitoreo y la Evaluación<sup>13</sup>; 9) Manejo del Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) Versión 2.0 y 10) SUPLADEBS para el seguimiento del Ejercicio de Fondos Federales. Con estas diez especializaciones se refrenda la fortaleza del SFEFF para coadyuvar en la formación de los servidores públicos que participan en las Evaluaciones de Fondos Federales del Ramo General 33 y las constancias recibidas sirven de evidencia ante entes fiscalizadores o evaluadores externos. Con estas actividades se **expidieron más de mil constancias** disponibles en el Portal de Internet de SEFIPLAN en el espacio especial del PAE 2021 Tomo II<sup>14</sup>.

Asimismo, en este año se participó en el concurso de reconocimiento de las "Buenas prácticas de monitoreo y evaluación en las entidades federativas, municipios y sociedad civil, 2021"<sup>15</sup>, organizado por el CONEVAL, entre otras categorías con: "**Implementación y operación de la Ley Número 12 de Planeación del Estado de Veracruz, como precepto que conlleva a establecer normas, principios, bases y directrices de la organización y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática, para conducir el desarrollo sostenible y lograr el bienestar social, así como**

<sup>6</sup> Video Género y Derechos Humanos. [en línea], disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/video-de-capacitacion-genero-y-derechos-humanos/>

<sup>7</sup> Manejo SSPMB. [en línea], disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/04/1.-Constancias-SSPMB.pdf>

<sup>8</sup> PbR-SED. [en línea], disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/04/1.-Constancias-PbR-SED.pdf>

<sup>9</sup> Primer Taller con Estados-CONEVAL. [en línea], disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/03/Galeria-Fotografica-1er-Taller-con-Estados.pdf>

<sup>10</sup> Fiscalización de Fondos Federales del Ramo General 33. [en línea], disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/constancias-de-capacitacion-fiscalizacion-de-fondos-federales-del-ramo-general-33/>

<sup>11</sup> Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33. [en línea], disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/05/Constancia-capacitaci%C3%B3n-iap-sefiplan-firmadas.pdf>

<sup>12</sup> Semana de la Evaluación gLocal 2021. [en línea], disponible en: <https://www.facebook.com/639751566/videos/10157638720976567/>

<sup>13</sup> La importancia del Monitoreo y la Evaluación, CONEVAL. [en línea], disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/importancia-del-monitoreo-y-la-evaluacion-coneval-video/>

<sup>14</sup> Constancias de capacitación. [en línea], disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/>

<sup>15</sup> Convocatoria CONEVAL. [en línea], disponible en: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/BuenasPracticasEF.aspx>



**generar las condiciones favorables para el crecimiento económico, el empleo y el progreso integral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: caso de éxito, coordinación de la operacionalización y resultados a corto plazo en la Política de Desarrollo Social, Planeación y Evaluación a través del funcionamiento del CEPLADEB, COPLADEB y SUPLADEBS”,** A pesar de que el Estado no ganó, fortaleció a Veracruz que la Federación (CONEVAL) conociera las buenas practicas que hemos desarrollado en 5 categorías.

Este año, derivado de las recomendaciones del IAP Veracruz, evaluador externo del PAE 2021 Tomo II, se crearán de así considerarlo pertinente, los siguientes SUPLADEBS:

No.	Fondo Federal del Ramo General 33 (SUPLADEB)	Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo
		Participante:
1	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos <b>(FAETA)</b>	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA)
		Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz (CONALEP)
2	Fondo de Aportaciones Múltiples <b>(FAM)</b>	Universidad Veracruzana (UV)
		Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz (IEEV)
		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (SEDIF-Veracruz)
3	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal <b>(FASP)</b>	Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SESCESP)
		Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz (SSP)
		Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE)
		Poder Judicial del Estado de Veracruz (PJEV)
4	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades <b>(FISE). Instalado.</b>	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de Veracruz (SIOP)
		Secretaría de Desarrollo Social de Veracruz (SEDESOL)
		Servicios de Salud de Veracruz (SESVER)
		Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA)
		Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV)
5	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo <b>(FONE)</b>	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de Veracruz (SIOP)
		Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA)
6	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas <b>(FAFEF)</b>	Secretaría de Educación de Veracruz (SEV)
7	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud <b>(FASSA)</b>	Instituto de Pensiones del Estado (IPE)
		Servicios de Salud de Veracruz (SESVER)



Además, como se observa en la Tabla, se fortalecerá el de FISE que fue instalado en 2019<sup>16</sup>. Con estas acciones instalarán cada una de las Ejecutoras un SUPLADEB (Ley Número 12 de Planeación), creado y coordinado en el seno del CEPLADEB/ COPLADEB, con la finalidad de trabajar de manera colegiada y consensuada con los principales actores que intervienen en los procesos de Planeación, Ejecución, Control, Reporte, Evaluación y Fiscalización del Fondo Federal, gestionándolo ante la Secretaría de Finanzas y Planeación/Subsecretaría de Planeación como coordinadores del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar (SEPDB). Entre las acciones emprendidas, la Subdirección de Planeación para el Desarrollo del Estado de la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, en el ámbito de sus atribuciones los capacitará y realizará el acompañamiento para que formen parte y trabajen en dicho Sistema.

Lo anterior, marcará la ampliación de Órganos colegiados SUPLADEBS que hasta antes de la instalación de los Fondos Federales del Ramo 33, son cinco instalados y funcionando:

1. Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF);
2. Subcomité de Planeación Democrática para el bienestar del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (SUPLADEB FISE);
3. Subcomité de Planeación Democrática para el Bienestar del sector ambiental del Estado de Veracruz (SUPLADEB Medio Ambiente);
4. Subcomité de Planeación Democrática para el Bienestar del Sector Energético del Estado de Veracruz (SUPLADEB – Energía) y
5. SUPLADEB de Agronegocios.

Por lo anterior, la proyección es que se tengan 13 Subcomités para el año 2022.

---

<sup>16</sup> SUPLADEB FISE acta de instalación. [en línea], disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/desarrollosocial/wp-content/uploads/sites/12/2020/01/1-Sesion-Ordinaria-2019-SUPLADEB-FISE.pdf>



## Objetivos del SFEFF<sup>17</sup>

Nuestro Subcomité fue conceptualizado con la finalidad de:

**General: Apoyar como Órgano de Consulta Interinstitucional para eficientar las Evaluaciones de Fondos Federales, mediante un esquema de participación con las Dependencias, Entidades u Organismos Autónomos que operan los Fondos Federales en el Estado de Veracruz, que son evaluados por una Instancia Técnica Independiente (ITI), así como de apoyo en la elaboración y seguimiento de los Proyectos de Mejora (PM) derivados de las recomendaciones de las evaluaciones.**

Resolver las dudas, consultas o controversias efectuadas por las Dependencias, Entidades u Organismos Autónomos en el Estado, en materia de la Evaluación de Fondos Federales.	Establecer y coordinar la designación de los integrantes que formarán parte del Subcomité, los cuales atenderán lo relativo a la Evaluación de Fondos Federales.	Promover la transparencia, difusión y seguimiento de los resultados de las Evaluaciones de los Fondos Federales y los Proyectos de Mejora, para la mejora de la calidad del uso de los recursos y la mejora continua de los procesos administrativos de los Fondos.	Desarrollar el proceso de las Evaluaciones a los Fondos Federales en el marco del Subcomité de Financiamiento y la Evaluación de los Fondos Federales y dar seguimiento a la elaboración e implementación de los Proyectos de Mejora que de ellas se deriven.	Coordinar la participación de por lo menos una Instancia Técnica Independiente para que realice las Evaluaciones.	Emitir, presentar y difundir los mecanismos, e instrumentos de medición con los que se llevarán a cabo las Evaluaciones a Fondos Federales.
--	--	---	---	---	---

Fuente: Elaboración propia a partir del acta de instalación.

<sup>17</sup> Acta de instalación SFEFF, 2019. <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2019/04/9.-ACTA-INSTALACION-SFEFF.pdf>



# Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave<sup>18</sup>

## En su ARTÍCULO 1, establece que:

*"Las disposiciones de la presente Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto":*

- VI. *"Establecer las bases para la integración y funcionamiento del Consejo Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar (CEPLADEB) [...]"*

## En su ARTÍCULO 4, establece que:

*"El CEPLADEB y el COPLADEB realizarán diagnósticos, fijarán objetivos, estrategias, acciones, metas, prioridades y programas de ejecución del desarrollo integral del Estado, con base en la información del SIEGVER. Asimismo, concertarán, inducirán y coordinarán acciones y evaluarán los resultados en cada etapa del proceso, de conformidad con los siguientes principios":*

- I. *"Igualdad de derechos y oportunidades, sustentada en la atención de las necesidades prioritarias de la población y de los grupos vulnerables para la mejora integral de la calidad de vida, así como el combate a la pobreza y exclusión social";*
- II. *"Equidad, para garantizar la accesibilidad de los grupos sociales menos favorecidos, a los bienes y servicios que provee el Estado";*
- III. *"Sostenibilidad, para preservar y mejorar las condiciones de vida digna de los habitantes del Estado, mediante la aplicación de estrategias, programas y proyectos, así como criterios de evaluación, que permitan estimar los costos y beneficios ambientales, sociales y económicos, con apego a las disposiciones aplicables";*
- IV. *"Integralidad, para la coordinación de objetivos, estrategias y acciones de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad, mediante*

<sup>18</sup> Ley 12 de Planeación, 2019. <https://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LPLANEACION281218.pdf>



*redes institucionales que coadyuven a satisfacer las necesidades sociales con base en el diagnóstico y delimitación de causas y efectos”;*

- V. *“Continuidad, a fin de lograr la regularidad y permanencia de las acciones institucionales de planeación, y el cumplimiento de sus metas y objetivos”;*
- VI. *“Congruencia, para la correspondencia entre los instrumentos de planeación de los tres órdenes de gobierno”;*
- VII. *“Transparencia, para cumplir con las condiciones de libre acceso a la información relativa a la planeación, de conformidad con la legislación aplicable”;*
- VIII. *“Coparticipación, mediante la acción sistemática, objetiva, plural y voluntaria de los Poderes Legislativo y Judicial, así como de la sociedad en el proceso de planeación”, y*
- IX. *“Responsabilidad, en cuanto al uso eficaz, eficiente y honesto de los recursos públicos”*

#### **En su ARTÍCULO 6, establece que:**

*“Son autoridades en materia de planeación, de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley y demás disposiciones aplicables”:*

- I. *“El Titular del Poder Ejecutivo del Estado, como Presidente del CEPLADEB”;*
- II. *“El Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), como Coordinador Ejecutivo del CEPLADEB”, y*
- III. *“El Titular de la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN, como Coordinador Adjunto del CEPLADEB; quien implementará con los municipios de la Entidad el COPLADEB y coordinará los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, así como los Subcomités Específicos”.*

#### **En su ARTÍCULO 10, establece que:**

*“El Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar es la instancia de coordinación para integrar las acciones de formulación, instrumentación,*





*control, evaluación y actualización de los planes y programas respectivos, para lo cual contará con una estructura institucional constituida por los órganos siguientes”:*

- I. *“El CEPLADEB. Es el órgano superior de Planeación en el Estado de Veracruz, integrado por el titular de cada una de las Dependencias y Entidades o su equivalente en la Administración Pública Estatal, quien podrá designar a un representante que será encargado de la planeación y dará seguimiento al Plan Veracruzano de Desarrollo en el ente público que representa”;*
- II. *“El COPLADEB. Es el órgano de coordinación y colaboración en materia de planeación para el desarrollo de los municipios del Estado, Coordinado por el Subsecretario de Planeación de SEFIPLAN y Coordinador Adjunto del CEPLADEB, e integrado por cada uno de los Presidentes Municipales y los encargados de la planeación en sus respectivos Municipios. El COPLADEB, para la realización de reuniones, tendrá la facultad de determinar las demarcaciones, de conformidad con criterios y objetivos de planeación sectorial, regional, metropolitana, especial o institucional”;*
- III. *“SUPLADEBS. Son los Subcomités de Planeación Democrática para el Bienestar, creados y coordinados en el seno del COPLADEB, que se instalarán para los procesos de planeación del desarrollo de una demarcación o para la planeación de un proyecto específico. Estos Subcomités se integrarán por los titulares de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado que correspondan, los presidentes municipales y los encargados de la planeación de cada uno de los municipios involucrados, así mismo podrán participar representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, órganos autónomos, organizaciones sociales, de los sectores público y privado de la demarcación geográfica a la que pertenezcan [...]”*

**En su ARTÍCULO 16, establece que:**

*“Corresponde al CEPLADEB”:*

- I. *“Coadyuvar en la formulación, actualización, instrumentación, control y evaluación del Plan Veracruzano de Desarrollo y de los programas*





- que de él se deriven, tomando en cuenta las propuestas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Federal, de los Gobiernos Municipales, así como los planteamientos y propuestas de las instituciones y grupos sociales a que se refiere esta Ley, garantizando su alineación al Plan Nacional de Desarrollo”;
- II. *“Participar en la elaboración de los Planes Municipales, Programas y Proyectos de Desarrollo de la entidad, con visión estratégica alineados al Plan Veracruzano de Desarrollo en los términos de esta Ley”;*
  - III. *“Fomentar la coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales y la cooperación de los sectores social y privado, para la instrumentación a nivel local, de los programas nacionales, estatales regionales, metropolitanos y municipales”;*
  - IV. *“Apoyar en el seguimiento y evaluación del Plan Veracruzano de Desarrollo, a través de los indicadores estratégicos que fomenten el oportuno cumplimiento de sus objetivos y metas”;*
  - V. *“Contribuir en la formulación de programas de inversión, gasto y financiamiento para la Entidad”;*
  - VI. *“Promover la celebración de convenios de colaboración entre el sector público y los sectores social y privado que actúen a nivel estatal, tendientes a orientar sus esfuerzos al logro de los objetivos y metas del Plan Veracruzano de Desarrollo”;*
  - VII. *“Fungir como órgano de consulta tanto del Gobierno Estatal como de los Gobiernos Municipales, sobre la situación socioeconómica de la Entidad, a través de la información generada por el SIEGVER”;*
  - VIII. *“Proponer a los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales, medidas de carácter jurídico, administrativo o financiero, necesarias para el cumplimiento de las funciones y la consecución de los objetivos del propio CEPLADEB”;*
  - IX. *“Analizar y en su caso aprobar los SUPLADEBS y grupos de trabajo presentados por el COPLADEB, definiendo su ámbito de competencia para coordinar acciones específicas que se sujeten a las previsiones contenidas en el Plan”;*
  - X. *“Impulsar la investigación, asesoría y capacitación en materia de planeación para el desarrollo fortaleciendo las capacidades técnicas de las dependencias, entidades y Municipios”;*
  - XI. *“Fomentar la elaboración de materiales didácticos, manuales y otros instrumentos de capacitación en materia de planeación para el desarrollo”, y*



XII. *"Las demás que le atribuyan las leyes y otras disposiciones aplicables".*

**En su ARTÍCULO 19, establece que:**

*"A través de los CEPLADEB, COPLADEB y SUPLADEBS se realizarán las consultas y se promoverá la participación de las distintas organizaciones representativas de la sociedad, con el propósito de que la población exprese sus necesidades, opiniones y aspiraciones, para la elaboración, ejecución, control, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Estatal de Desarrollo, de los Planes Municipales de Desarrollo y de los programas a que se refiere esta ley".*

**En su ARTÍCULO 24, establece que:**

*"El Plan Veracruzano de Desarrollo indicará los programas sectoriales, regionales, institucionales que deban ser elaborados, y los demás señalados en la presente ley".*

*"Los SUPLADEBS promoverán la elaboración de los Programas Sectoriales de Desarrollo con el consenso de cada uno de los cabildos que correspondan y, posteriormente, serán remitidos al CEPLADEB, alineándose al ciclo presupuestario de la Gestión para Resultados".*

**En su ARTÍCULO 38, establece que:**

*"El Titular del Poder Ejecutivo instruirá al CEPLADEB para":*

- I. *"Dar seguimiento, evaluar y actualizar el Plan Veracruzano de Desarrollo y sus programas, conforme a la Gestión para Resultados y con la periodicidad que determine el propio CEPLADEB";*
- II. *"Medir su avance y congruencia con el logro de los objetivos y metas planteadas, así como las circunstancias que han favorecido u obstaculizado dichos avances";*



- III. *"Revisar que los indicadores construidos por las dependencias y entidades correspondan y midan con precisión, oportunidad, confiabilidad y economía, los avances y resultados en los objetivos de la planeación del desarrollo", y*
- IV. *"Consolidar los ajustes y modificaciones necesarias para que los entes públicos responsables procedan a su posterior publicación en la Gaceta Oficial o en los medios electrónicos que garanticen su debida publicidad y transparencia en los sitios oficiales correspondientes".*

**En su ARTÍCULO 39, establece que:**

*"El COPLADEB procederá a la revisión de los planes y programas municipales, con el propósito de emitir opinión respecto de su alineamiento con motivo de la actualización y ajustes al Plan Veracruzano de Desarrollo".*

*"Al efecto, los municipios de la entidad deberán remitir al COPLADEB las adecuaciones a sus respectivos planes dentro del plazo de treinta días naturales posteriores a la modificación al Plan Veracruzano de Desarrollo, con sujeción a sus atribuciones constitucionales y legales".*

**En su ARTÍCULO 40, establece que:**

*"En el orden estatal, la SEFIPLAN tendrá las siguientes atribuciones en materia de evaluación":*

- I. *"Coordinar la evaluación de las políticas públicas y del avance y cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Veracruzano de Desarrollo y de los programas que de ellos se deriven bajo los principios de independencia, imparcialidad y transparencia";*
- II. *"Emitir lineamientos sobre la aplicación de la metodología para la construcción de la Matriz de Marco Lógico y de Indicadores de Desarrollo, Gestión Institucional y Desempeño";*
- III. *"Concertar y validar las Matrices de Marco Lógico que propongan las Dependencias y Entidades de la administración pública estatal";*
- IV. *"Conocer y emitir recomendaciones sobre las Matrices de Marco Lógico de las administraciones municipales";*



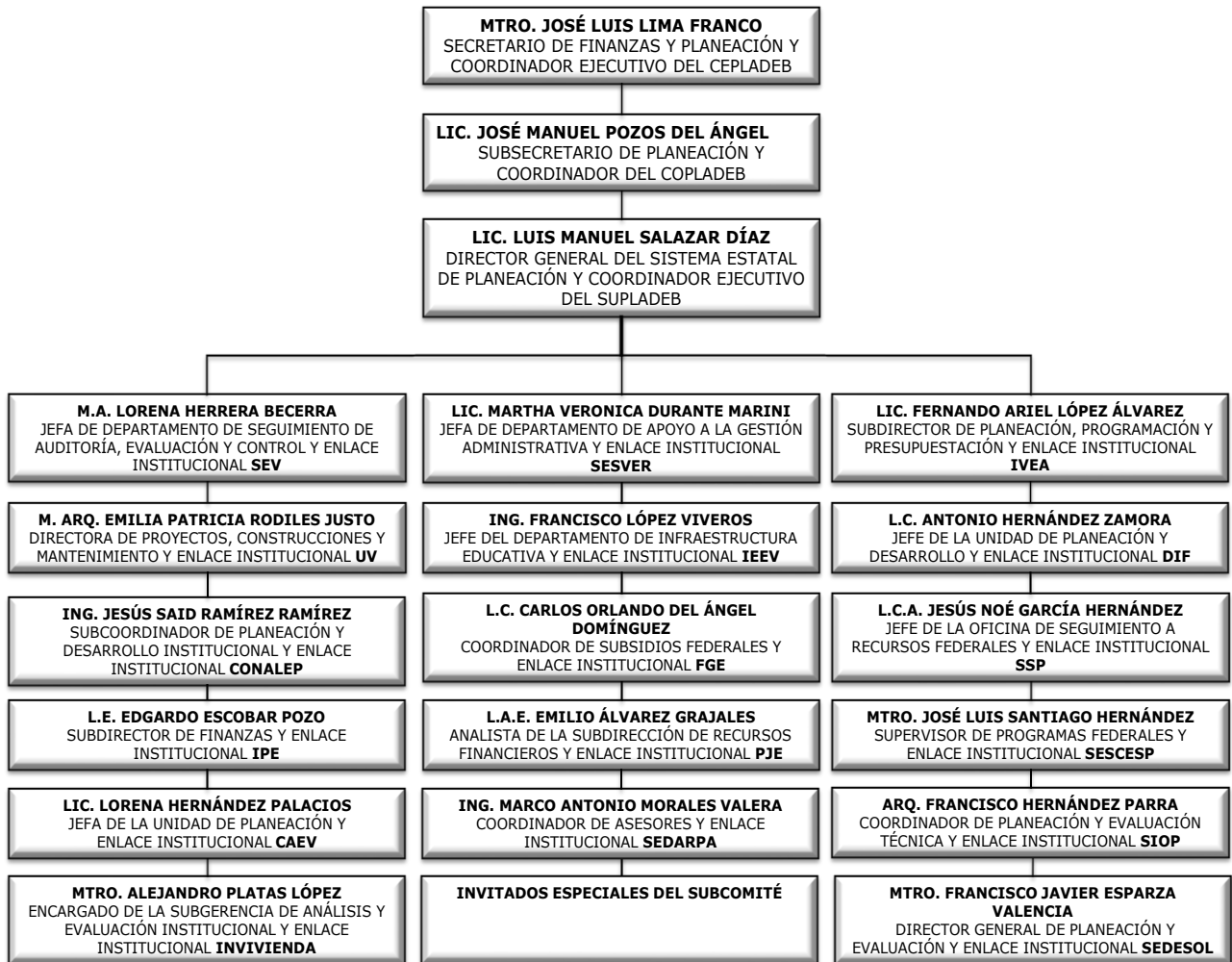
- V. *"Establecer el calendario anual de evaluación de las políticas públicas y del avance y cumplimiento de los objetivos y metas de la Visión Estratégica, del Plan Veracruzano de Desarrollo y de los programas que de ellos se deriven";*
- VI. *"Capacitar a las Dependencias y Entidades en la construcción de la Matriz de Marco Lógico e de los Indicadores de Desarrollo y Desempeño";*
- VII. *"Integrar un Padrón de Instancias Técnicas Evaluadoras independientes para la realización de las Evaluaciones que correspondan";*
- VIII. *"Informar a las Dependencias y Entidades las recomendaciones que se emitan, derivadas de las Evaluaciones realizadas";*
- IX. *"Publicar los resultados de las evaluaciones"; y*
- X. *"Las demás que señalen las disposiciones aplicables".*

*"En el orden municipal, la instancia coordinadora será la que determine el Ayuntamiento, conforme a las normas legales de la materia y la que cada cabildo determine, así como sus atribuciones".*

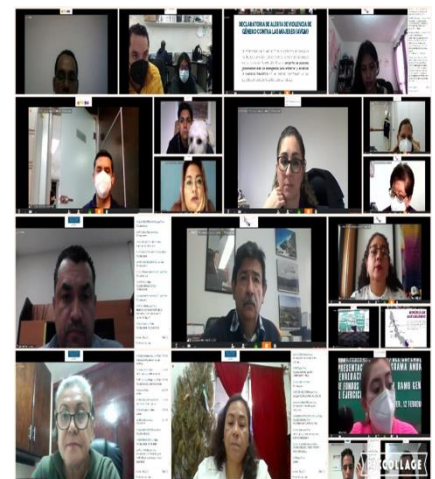
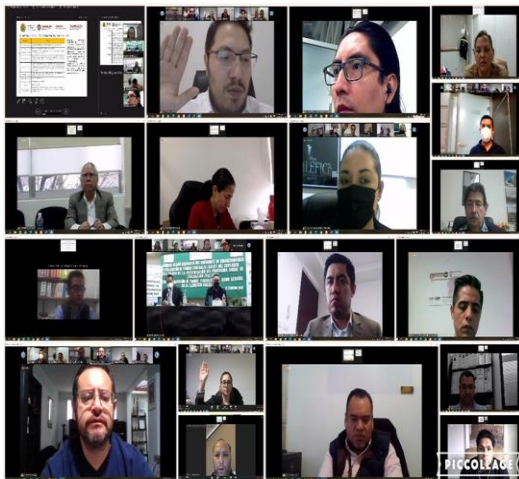
*"En el ámbito de los Organismos Autónomos del Estado y los Poderes Legislativo y Judicial, la instancia coordinadora será la que determinen sus órganos de gobierno o titulares conforme a la norma que los rige".*



## Estructura del SFEFF 2021



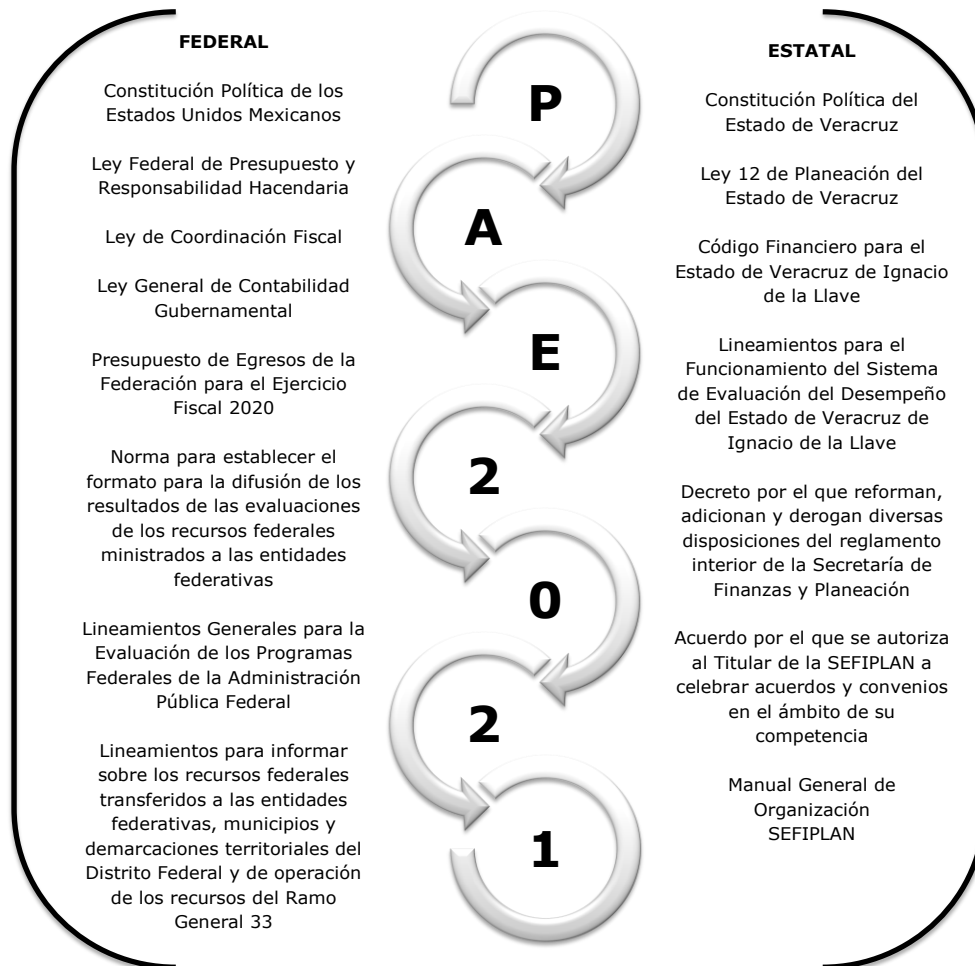
Fuente: Elaboración propia a partir de la designación efectuada por cada titular.







## Marco jurídico de referencia de las Evaluaciones del PAE 2021 Tomo II:

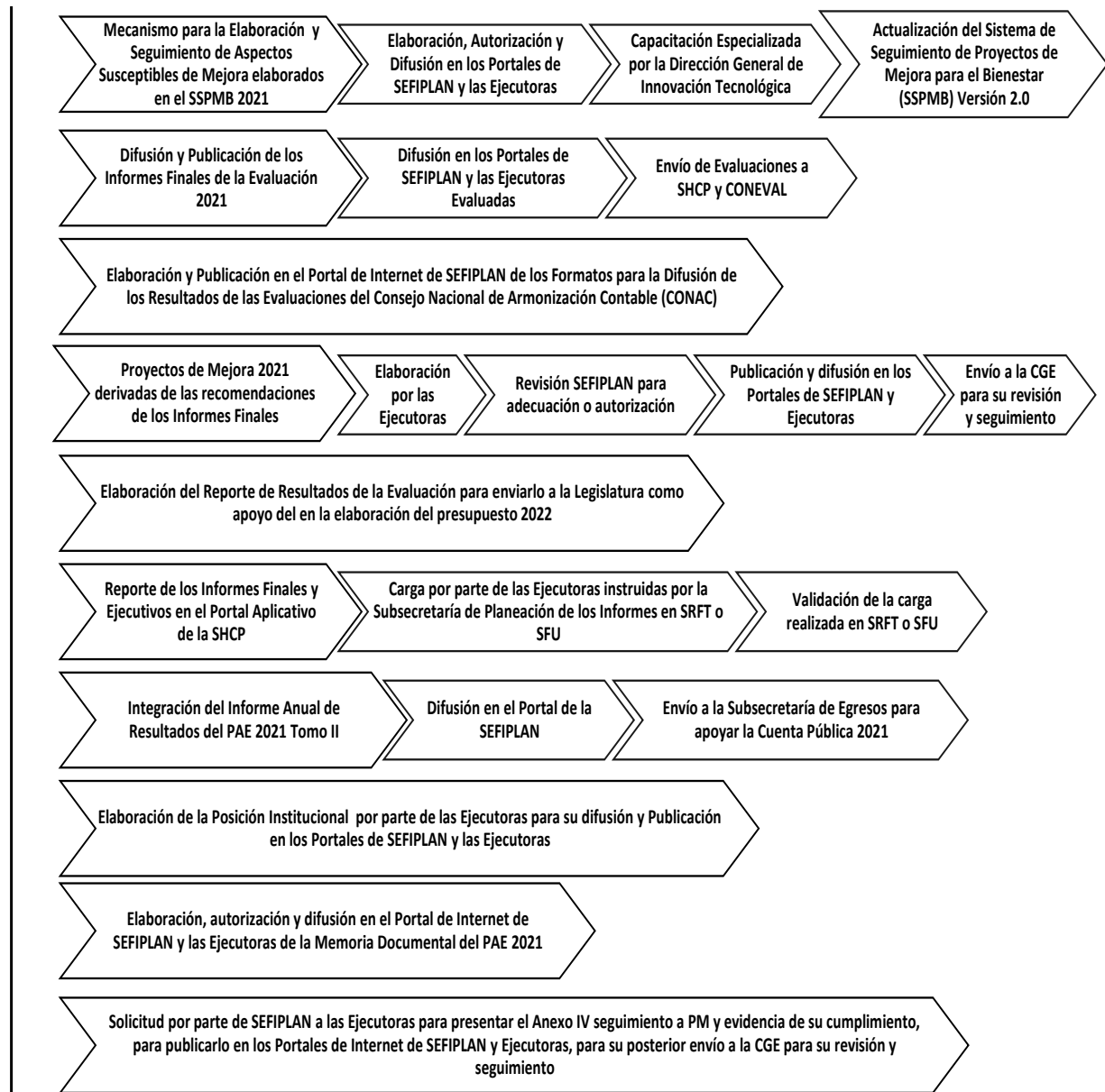


**Fuente: PAE 2021 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33.**

Hay dos procesos que norman este marco jurídico:

- 1.- La realización de las Evaluaciones del PAE
2. El seguimiento de recomendaciones a través de Aspectos Susceptibles de Mejora.

En este entendido, los compromisos posteriores a las Evaluación son:



**Fuente: PAE 2021 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33.**

# Primera Sesión Ordinaria del SFEFF 2021<sup>19</sup> Presencial-Virtual



Fecha: 12 de febrero de 2021

<sup>19</sup> Acta de la Primera Sesión Ordinaria, viernes 12 de febrero de 2021.

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/03/Acta-1%C2%AA-Sesi%C3%B3n-SFEFF.pdf>





Convocatoria: SFP/SP/017/2021

Asunto: invitación a Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Financiamiento y evaluación de fondos federales de los SUPLADEBS del COPLADEB y el alcance efectuado con oficio SFP/SP/DGSEP/0037/2021, expedidos por el Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Coordinador Adjunto del CEPLADEB y DR. Darío Fabián Hernández González, Director General del Sistema Estatal de Planeación y Coordinador Ejecutivo del SUPLADEB.

Orden del día:

<b>1</b>	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL
<b>2</b>	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA
<b>3</b>	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SFEFF 2020
<b>4</b>	EXPOSICIÓN AL PLENO DE TODAS LAS EVENTUALIDADES DESARROLLADAS PARA CONCLUIR EXITOSAMENTE EL PAE 2020 TOMO II, OCASIONADO POR LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID 19
<b>5</b>	PRESENTACIÓN OFICIAL DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2021 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. TOMO II: EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 AL EJERCICIO FISCAL 2020.
<b>6</b>	EXPOSICIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y GENERALIDADES DE LA EVALUACIÓN 2021
<b>7</b>	ASUNTOS GENERALES
<b>8</b>	REVISIÓN DE ACUERDOS
<b>9</b>	CIERRE DE ACTA
<b>10</b>	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA: CURSO VIRTUAL "GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS". IMPARTE LA LIC. ALEXANDRA MELISSA HERRERA MEZA

Desahogo de la Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de Cuórum legal: presentes 19 de 19 integrantes de la asamblea sesionó el Subcomité.
2. Lectura y aprobación del orden de día: al ser enviada con antelación, no hubo observaciones.
3. Seguimiento de acuerdos de la primera sesión ordinaria del SFEFF 2020: Se presentó un informe del status de los acuerdos de la primera sesión ordinaria del SFEFF 2020 realizada el viernes trece de marzo de dos mil veinte, donde se



pudo apreciar el cumplimiento de los diez acuerdos y a los cuales se le realizaron comentarios.

NO.	NO. DE ACUERDO	ACUERDO	STATUS	COMENTARIOS
1	ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-001	ESTE SUBCOMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO PARA EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB CON FECHA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.	ATENDIDO	
2	ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-002	ESTE SUBCOMITÉ SE DA POR ENTERADO DE LOS NUEVOS ENLACES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ (SEV), INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS (IEEV), FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO (FGE), SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA (SEDARPA), SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS (SIOP) E INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA (INVIVIENDA) Y LOS RECONOCE COMO INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES (SFEFF).	ATENDIDO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. M.A. LORENA HERRERA BECERRA. ENLACE INSTITUCIONAL SEV.</li> <li>2. ING. FRANCISCO LÓPEZ VIVEROS. ENLACE INSTITUCIONAL IEEV.</li> <li>3. LIC. CARLOS ORLANDO DEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ. ENLACE INSTITUCIONAL DE LA FGE.</li> <li>4. MTRO. LUIS MANUEL RODRÍGUEZ SOLÍS. ENLACE INSTITUCIONAL DE SEDARPA.</li> <li>5. DR. ARTURO GARCÍA MÁRQUEZ. ENLACE INSTITUCIONAL DE SIOP.</li> <li>6. MTRO. ALEJANDRO PLATAS LÓPEZ. ENLACE INSTITUCIONAL DE INVIVIENDA</li> </ol>
3	ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-003	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019 Y SE DAN POR ENTERADOS QUE SE CUMPLIÓ CON ENVIAR EL INFORME ANUAL DE RESULTADOS DEL SFEFF 2019 AL COPLADEB QUIEN LO PRESENTÓ EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, QUEDANDO CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA TODOS LOS COMPROMISOS 2019.	ATENDIDO	CONSULTA DEL INFORME: <a href="http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2019/11/Informe-SFEFF-2019.pdf">http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2019/11/Informe-SFEFF-2019.pdf</a>
4	ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-004	LOS REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES U ORGANISMOS AUTÓNOMOS EVALUADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020 TOMO II. EVALUACIONES DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 RECONOCEN A LA UNIVERSIDAD DE XALAPA (UX) COMO INSTANCIA TÉCNICA INDEPENDIENTE (EVALUADOR EXTERNO) DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PAE 2020 TOMO II.	ATENDIDO	CONVENIO DISPONIBLE EN: <a href="http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/06/Convenio-SEFIPLAN-UX.pdf">http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/06/Convenio-SEFIPLAN-UX.pdf</a>



		ASÍ MISMO SE DAN POR ENTERADOS DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL SEFIPLAN-UX 2020.		
5	ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-005	SE APRUEBA EN LO GENERAL EL CALENDARIO DE SESIONES DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES PARA LOS TRABAJOS DEL PAE 2020 Y SE DAN POR ENTERADOS LOS INTEGRANTES QUE TODA MODIFICACIÓN POSTERIOR SERÁ AUTORIZADA POR EL PLENO Y ASENTADO EN ACTA, ADEMÁS QUE PUEDEN REALIZARSE SESIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE REQUIERAN, PREVIA NOTIFICACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL SFEFF Y ENVÍO DE ORDEN DEL DÍA CON ANTELACIÓN. AL FINALIZAR LOS TRABAJOS DEL PAE 2020 SE REALIZARÁ UN INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE SE PRESENTARÁ AL COPLADEB Y DIFUNDIDO EN EL PORTAL DE INTERNET DE SEFIPLAN.	ATENDIDO	POSTERIOR AL EVENTO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SFEFF 2020, LAMENTABLEMENTE EN LA CIUDAD DE XALAPA VERACRUZ, POR RECOMENDACIÓN DE LOS SECTORES DE SALUD FEDERAL Y ESTATAL SE INICIÓ COMO PRECAUCIÓN ANTE LA DIFÍCIL SITUACIÓN CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA POR EL COVID-19 A PERMANECER EN CASA Y EXTREMAR PRECAUCIONES EN LOS CONTACTOS MASIVOS DE PERSONAS, LO QUE OCASIONÓ CANCELAR LAS RESTANTES SESIONES DEL SFEFF SIN PERJUICIO DE NINGUNA DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ÉL, SALVAGUARDANDO LA INTEGRIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.
6	ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-006	SE DAN POR ENTERADAS LAS EJECUTORAS EVALUADAS EN EL PAE 2020. TOMO II DEL ACCESO DIRECTO A LA INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN EN UN SOLO CLIC EN LA PÁGINA DE INICIO DE SEFIPLAN Y SE LES EXHORTA PARA QUE LOS ENLACES INSTITUCIONALES GESTIONEN EN SUS PORTALES EL ACCESO DIRECTO, COMO APOYO A LAS AUDITORÍA QUE EFECTÚAN LOS DIVERSOS ENTES FISCALIZADORES, AYUDAR A LAS CALIFICADORAS QUE MIDEN LOS DESEMPEÑOS, FOMENTAR A LA TRANSPARENCIA, PERO SOBRE TODO PARA QUE SEA DE MÁS FÁCIL ACCESO A LA SOCIEDAD.	ATENDIDO	PÁGINA DISPONIBLE EN SEFIPLAN: <a href="http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/">http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/</a>
7	ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-007	SE VALIDA SIN OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020. TOMO II Y SE COMPROMETEN TODOS LOS QUE INTERVIENEN EN ÉL A CUMPLIR CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES, FECHAS PROGRAMADAS Y PRODUCTOS ESTABLECIDOS PARA LLEVAR A BUEN TERMINO EL PROCESO DE EVALUACIÓN 2020.	ATENDIDO	AUN CON LA ADVERSIDAD POR EL POR LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID 19 LOS COMPROMISOS 2020 DEL CRONOGRAMA SE CUMPLIERON TOTALMENTE.
8	ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-	SE VALIDA SIN OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL PROGRAMA ANUAL DE	ATENDIDO	



	008	EVALUACIÓN (PAE) 2020. TOMO II, EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE DESDE EL VEINTICUATRO DE ENERO EN EL PORTAL DE LA SEFIPLAN Y SE EXHORTA A LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ -ENLACES INSTITUCIONALES DE LA EVALUACIÓN-, REPRESENTANTES DE LAS EJECUTORAS QUE PARTICIPAN EN LA EVALUACIÓN, A DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTIPULADAS. POR LEY LAS EJECUTORAS LO DEBERÁN TENER DISPONIBLES EN SUS PÁGINAS DE INTERNET		
<b>9</b>	ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-009	SE VALIDAN EN LO GENERAL LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PAE 2020 TOMO II, LOS CUALES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN EL PORTAL DE LA SEFIPLAN, A EXCEPCIÓN DEL FASP Y FAFEF QUE SERÁ PUBLICADO DENTRO DE LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA LA LEY.	ATENDIDO	LOS 9 TdR´s FUERON EMITIDOS EN TIEMPOS Y FORMA Y ESTÁN DISPONIBLES EN: <a href="http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/">http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/</a>
<b>10</b>	ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-010	EL SUBCOMITÉ RECONOCE LA IMPORTANCIA DE APEGARSE ALA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL MARCO DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA DEL PAE 2020 TOMO II Y SE DA POR ENTERADO QUE ES RESPONSABILIDAD DE LA EJECUTORA LA INFORMACIÓN QUE TURNE CUANDO APLIQUEN ESTOS CASOS.	ATENDIDO	

#### 4. Exposición al pleno de todas las eventualidades desarrolladas para concluir exitosamente el PAE 2020 Tomo II, ocasionado por la emergencia sanitaria del COVID 19:

- EL LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR DEL COPLADEB, SEÑALA QUE POSTERIOR AL EVENTO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SFEFF 2020, LAMENTABLEMENTE EN LA CIUDAD DE XALAPA VERACRUZ, POR RECOMENDACIÓN DE LOS SECTORES DE SALUD FEDERAL Y ESTADAL, SE INICIÓ COMO PRECAUCIÓN ANTE LA DIFÍCIL SITUACIÓN CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA POR EL COVID-19 A PERMANECER EN CASA Y EXTREMAR PRECAUCIONES EN LOS CONTACTOS MASIVOS DE PERSONAS, LO QUE OCASIONÓ INTERRUMPIR LA NORMALIDAD DE OPERACIÓN DE LA APE, IMPACTANDO SIGNIFICATIVAMENTE AL PROCESO DE EVALUACIÓN PAE 2020 TOMO II.
- POR LA INCERTIDUMBRE DE ESTE HECHO INSÓLITO, LA SEFIPLAN EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN, TOMÓ LA DECISIÓN EN CONSENSO Y EN APEGO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE EMITIR EL 19 DE MARZO DE 2020 UN PRIMER COMUNICADO EN EL SENTIDO PRINCIPAL DE QUE LA ENTREGA DEL FORMATO DE "GUIÓN DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA" PARA REALIZAR EL TRABAJO DE CAMPO SE EXTENDÍA AL 8 DE ABRIL Y QUE LOS ANEXOS DE LOS TDR'S CONTINUABAN CON SU PROGRAMACIÓN NORMAL.
- AL NO MEJORAR LA SITUACIÓN EN EL ESTADO Y EN VIRTUD QUE LA APE CONTINUABA SIN OPERAR DE MANERA REGULAR -EN CASOS REALIZANDO HOME OFFICE Y EVITANDO POR RECOMENDACIONES DE LOS



EXPERTOS EN SALUD REUNIONES- EL 15 DE ABRIL SE EMITIÓ UN SEGUNDO COMUNICADO CON LA FINALIDAD DE HACER DEL CONOCIMIENTO QUE LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA ENTREGA DE INFORMACIÓN RELACIONADA AL PAE 2020 TOMO II, QUEDABAN SIN EFECTO A CAUSA DE LA LAMENTABLE SITUACIÓN DE REPERCUSIÓN INCLUSIVE INTERNACIONAL, EXIMIENDO DE TODA RESPONSABILIDAD EN LAS FECHAS DE ENTREGA A TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA EVALUACIÓN.

- EN ESTE SENTIDO, DESDE EL SEGUNDO COMUNICADO TRANSCURRIERON MÁS DE TRES MESES -TIEMPO QUE SE TENÍA DISPONIBLE, AL PRESENTAR LOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS 2020 CON MESES DE ANTELACIÓN- CON LA PREOCUPACIÓN POR EVITAR A LOS COORDINADORES DE LA EVALUACIÓN Y A LAS PROPIAS EJECUTORAS OBSERVACIONES Y/O HASTA SANCIONES POR INCUMPLIR CON EL MARCO JURÍDICO QUE OBLIGA A CONCLUIR ESTE PROCESO, ASÍ COMO AL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL SEFIPLAN-UX, CONSENSUADAMENTE, SE ACORDÓ CONCLUIR EL PROCESO DE MANERA ESCALONADA Y EN LAS MEJORES CONDICIONES, POR ELLO CON OFICIO CIRCULAR NO. SFP/SP/197/2020 Y NO. SFP/205/2020, FIRMADOS POR EL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR GENERAL DE LA EVALUACIÓN, EL 7 DE JULIO SE RETOMA EL PROCESO CON TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA COVID 19, ESTABLECIÉNDOSE LOS SIGUIENTES CAMBIOS SUSTANTIVOS PARA CONCLUIR LAS EVALUACIONES COMO SE HABÍAN PROGRAMADO INICIALMENTE PARA 2020: 1) SE RETOMAN LAS ACTIVIDADES DE LAS EVALUACIONES DEL PAE 2020 TOMO II -QUE PERMANECÍAN SUSPENDIDAS DESDE EL 19 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO- DE MANERA GRADUAL, UNA PRIMERA ETAPA REACTIVANDO LO RELACIONADO A LAS EVALUACIONES: FAETA EA, FAETA IE, FASSA, FONE, FAFEF Y FAM AS Y EN UNA ETAPA POSTERIOR FISE, FASP Y FAM IE; 2) POR RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA PARA EXTREMAR PRECAUCIONES EN LOS CONTACTOS MASIVOS DE PERSONAS, QUEDARON CANCELADAS EN AMBAS ETAPAS TODO TIPO DE REUNIONES Y EL MATERIAL DEL TRABAJO DE CAMPO LO DEBERÍAN ENTREGAR LAS EJECUTORAS A LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN CON SU RESPECTIVO SOPORTE DOCUMENTAL ADEMÁS DE ENTREGAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y SOPORTADOS QUE CORRESPONDÍAN AL TRABAJO DE GABINETE Y POR ESTA OCASIÓN LOS INFORMES FINALES DE LAS EVALUACIONES EFECTUADAS POR LA UX CONSIDERARÍAN TODA LA INFORMACIÓN CONJUNTA ÚNICAMENTE COMO DE GABINETE; 3) QUEDARON CANCELADAS LAS SESIONES DEL SFEFF POR LAS RECOMENDACIONES DE NO REUNIRSE Y ANTE EL HECHO CONSISTENTE QUE NO TODA LA APE ESTABA OPERANDO DE MANERA REGULAR, SE REPROGRAMARÍAN LAS SESIONES DEL SUBCOMITÉ EN LOS MEDIOS Y FORMA QUE LA SITUACIÓN ACTUAL LO PERMITIERA Y DE NO REALIZARSE ESE AÑO SE EXIMIÓ DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD A SUS INTEGRANTES; 4) LA CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA FUNCIONARIOS DE LA APE EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO LA CONVOCARÍA EL IVM -EN LÍNEA- ENTRE LOS MESES DE AGOSTO O SEPTIEMBRE CONJUNTAMENTE CON SEFIPLAN EN LOS ALCANCES Y LIMITACIONES DE AMBOS; 5) SE TENDRÍAN PARA INTEGRAR LOS INFORMES FINALES UNA PRIMERA ENTREGA DE INFORMACIÓN Y LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL DE SER NECESARIO; 6) LOS INFORMES FINALES DE LA PRIMERA ETAPA DE EVALUACIONES ESTARÍAN VALIDADOS Y FIRMADOS ENTRE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE Y LOS DE LA SEGUNDA ETAPA SEGÚN SE ADELANTE EN EL PRIMER PROCESO, PARA QUE FUERAN DIFUNDIDOS Y PUBLICADOS CONFORME LEY Y SOBRE TODO PARA CUMPLIR CON LA OBLIGATORIEDAD DE CARGARLOS AL SISTEMA DE FORMATO ÚNICO (SFU) O AL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT) Y A PARTIR DE ESTAS ACTIVIDADES EL PAE 2020 TOMO II CONTINUÓ CON LAS ACTIVIDADES POSTERIORES PROGRAMADAS INICIALMENTE; 7) EL PAE 2020 TOMO II, CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y TDR'S DEL PAE 2020 TOMO II, SIGUIERON SIENDO VIGENTES Y SOLO SE LES APLICARÍAN ESTOS PUNTOS PARA CONCLUIR EXITOSAMENTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN SIN QUE IMPACTE EN LO SUSTANCIAL DE SU CONTENIDO Y CONFORME AVANCE EL PROCESO DE SER NECESARIO EL SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN -EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA- PODRÍA, DE ASÍ CONSIDERARLO, EMITIR UNA MODIFICACIÓN AL PAE 2020 TOMO II, COSA QUE NO FUE NECESARIO Y 8) EL PROCESO COMPLETO DE LA EVALUACIÓN CON SUS PRODUCTOS ENTREGABLES Y DEMÁS DOCUMENTOS GENERADOS SIGUIERON PUBLICÁNDOSE Y ESTÁN DISPONIBLES EN EL PORTAL DE INTERNET DE LA SEFIPLAN A TRAVÉS DE:  
[HTTP://WWW.VERACRUZ.GOB.MX/FINANZAS/TRANSPARENCIA/TRANSPARENCIA-PROACTIVA/FINANCIAMIENTO-Y-SEGUIMIENTO-DE-PROGRAMAS-DE-DESARROLLO/EVALUACIONES-A-FONDOS-FEDERALES/](http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/) Y SE EXHORTÓ A LAS EJECUTORAS A CONTINUAR DIFUNDIENDO EL PROCESO EN SUS PORTALES DE INTERNET CONFORME LO SEÑALA LA LEY.



- EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, SEFIPLAN EMITIÓ SU TERCER COMUNICADO EN EL SENTIDO DE HACER DEL CONOCIMIENTO QUE DE CONFORMIDAD A LOS OFICIOS NO. SFP/SP/197/2020 DE FECHA 07 DE JULIO Y SFP/SP/205/2020 DE FECHA 22 DE JULIO, MEDIANTE LOS CUALES DESPUÉS DE UN PERIODO DE PAUSA, SE INFORMÓ A LAS EJECUTORAS LA REACTIVACIÓN DE LAS EVALUACIONES DE FONDOS FEDERALES, EN LA PRIMERA ETAPA CON FECHA 24 DE SEPTIEMBRE SE CONCLUYERON POR LA INSTANCIA TÉCNICA INDEPENDIENTE UX Y AUTORIZAN POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE SEFIPLAN, EN COMÚN ACUERDO EN SUS ALCANCES Y LIMITACIONES, CONSIDERANDO UN HECHO HISTÓRICO LA SITUACIÓN DE CONTINGENCIA SANITARIA, CON LA SUMA DE BUENAS VOLUNTADES Y PARA LLEVAR A BUEN FIN LA CONCLUSIÓN DEL CONVENIO NO. UX/CCC/011/2020, CINCO EVALUACIONES CONSIDERADAS EN PRIMERA ETAPA: FAETA EA, FAETA ET, FAFEF, FAM AS Y FASSA DISPONIBLES PARA SU CONSULTA EN: [HTTP://WWW.VERACRUZ.GOB.MX/FINANZAS/TRANSPARENCIA/TRANSPARENCIA-PROACTIVA/FINANCIAMIENTO-Y-SEGUIMIENTO-DE-PROGRAMAS-DE-DESARROLLO/EVALUACIONES-A-FONDOS-FEDERALES/](http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/) Y POSTERIORMENTE SE EMITIERON LAS RESTANTES, TERMINANDO LAS 9 EVALUACIONES PROGRAMADAS.

## 5. Presentación oficial del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave. Tomo II, Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal.

- SE EFECTUÓ LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2021 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. TOMO II: EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 AL EJERCICIO FISCAL 2020, CON EL OBJETIVO DE ANUNCIAR EL MARCO DE REFERENCIA DE LAS EVALUACIONES QUE SE PLANEAN EFECTUAR EN EL ESTADO, A LOS FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33, DEL EJERCICIO FISCAL 2020, ESPECIFICANDO EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN, CALENDARIO DE SESIONES DEL SFEFF, FONDOS SUJETOS DE EVALUACIÓN, TIPOS DE EVALUACIÓN Y LOS RESPONSABLES DE EFECTUARLAS, CON BASE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE DETERMINÓ QUE SE VAN A REALIZAR SIETE EVALUACIONES: CINCO EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE DESEMPEÑO A LOS FONDOS: FAETA, FAFEF, FISE, FAM Y FASP Y DOS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO AL FONE Y FASSA.
- LA EVALUACIÓN DEL PAE DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR, APORTÓ IMPORTANTES ESTRATEGIAS PARA PODER CONCLUIRSE EN SU TOTALIDAD LA PROGRAMACIÓN INICIAL DE LAS EVALUACIONES Y QUE SE CONSIDERAN BUENAS PRACTICAS POR QUE SUPERARON LA ADVERSIDAD EN MEDIO DE LA PANDEMIA, DONDE EL ESTADO LLEGÓ A ESTAR EN SEMÁFORO ROJO EN 2020; ES ASÍ QUE EN LOS INFORMES FINALES SE INCLUYÓ UN CAPÍTULO ADICIONAL DE LAS IMPLICACIONES DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA POR EL SARS-COV-2 (COVID-19) EN LA EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33; POR RECOMENDACIONES SANITARIAS SE CANCELARON TODO TIPO DE REUNIONES; EL TRABAJO DE CAMPO SE CANCELÓ Y SE ANALIZÓ COMO DE GABINETE Y SE CAMBIARON LAS CAPACITACIONES PRESENCIALES POR VIRTUALES, LO QUE DEJÓ COMO ENSEÑANZA UNA NUEVA MODALIDAD Y HORIZONTE EN EL ÁMBITO DE LA EVALUACIÓN Y QUE VALE LA PENA HACER UNA INTROSPECCIÓN PARA RETOMAR ACCIONES EXITOSAS Y REPLICARLAS EN ESTA EVALUACIÓN 2021.
- SE SEÑALA QUE EL PRESENTE PAE 2021 TOMO II, EN SU OCTAVA EMISIÓN Y A NUEVE AÑOS DE LA PRIMERA EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 EN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MARCA UN PRECEDENTE AL DESARROLLARSE EN MEDIO DE LA CONTINGENCIA POR EL SARS-COV-2 (COVID19) QUE HA AFECTADO LA REGULARIDAD DE LA OPERACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DESDE MARZO DEL 2020 A LA FECHA.
- ACATANDO LAS RECOMENDACIONES DE LOS EXPERTOS EN SALUD, SE ESPERA QUE EN MEDIDA DE LO POSIBLE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRONTO REGULARICE SU FUNCIÓN OPERATIVA, EN TANTO EN EL PRESENTE PROGRAMA SE CONSIDERAN MEDIDAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO Y CULMINACIÓN EXITOSA DE LA EVALUACIÓN, PERO SOBRE TODO QUE CONSIDEREN TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EVITAR AGLOMERACIONES O REUNIONES ENTRE LOS DISTINTOS FUNCIONARIOS E INSTANCIAS QUE PARTICIPEN EN EL PROCESO 2021.





- POR LO ANTERIOR, ES INDISPENSABLE QUE LA EVALUACIÓN A LOS FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33, QUE MEDIRÁN EL DESEMPEÑO DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2020 - AÑO CON GRANDES AFECTACIONES POR LA PANDEMIA E IRREGULARIDAD EN SUS FUNCIONES POR SER EL PICO DE LA PANDEMIA- DEBA SER MEDIDA ADICIONAL A LOS INSTRUMENTOS DE CONEVAL, COMO SEÑALA LA LEY, CON UNA ESPECIE DE DIAGNÓSTICO, PARA PODER DAR A CONOCER CÓMO LAS EJECUTORAS DE LOS RECURSOS ENFRENTARON, TRANSITARON Y CULMINARON EL EJERCICIO FISCAL, DETERMINANDO LAS PRINCIPALES REPERCUSIONES QUE TUVIERON POR ESTE ACONTECIMIENTO, PERO SOBRE TODO QUE SE INDIQUE QUE SE REALIZÓ CON LOS RECURSOS Y QUÉ NO FUE POSIBLE ALCANZAR, SEÑALANDO LAS BUENAS PRÁCTICAS Y ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS PARA CONCLUIR EL EJERCICIO FISCAL Y SEÑALAR QUÉ APRENDIZAJE Y NUEVAS TÉCNICAS DERIVARON CON LA VIVENCIA DE LA EMERGENCIA SANITARIA.
- ES INDUDABLE LA NECESIDAD DE RECOPIRAR INFORMACIÓN DE LAS EJECUTORAS EN EL SENTIDO DE ESTABLECER LA SITUACIÓN QUE PREVALECIÓ Y QUE NO FUE LA MISMA ADMINISTRATIVAMENTE PARA CADA UNA, POR LO QUE EXPLICAR DESCRIPTIVAMENTE LOS ACONTECIMIENTOS ARROJARÁ INDISCUTIBLEMENTE UN DIAGNÓSTICO. LA CONTINGENCIA POR EL SARS-COV-2 (COVID-19) OBLIGA A COMPLEMENTAR Y CAMBIAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN CON LA CONVICCIÓN DE EMITIR MECANISMOS QUE DEJEN PRECEDENTES EN EL ESTADO Y EL PAÍS PARA QUE PUEDAN SER REPLICADOS, COMO CASOS DE ÉXITO. SE SOMETE A CONSULTA DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ PARA RECABAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO.

## 6. Exposición de los instrumentos de medición y generalidades de la evaluación 2021.

- PARA REALIZAR LAS EVALUACIONES DEL PAE 2021 TOMO II, SE HAN ELABORADO TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR'S) PARA DOS EVALUACIONES DISTINTAS: EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO, QUE PERMITAN EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LAS APORTACIONES EN EL EJERCICIO FISCAL CONCLUIDO 2020 CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA GESTIÓN, LOS RESULTADOS Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS, CONSIDERANDO LEVANTAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS REPERCUSIONES POR LA CONTINGENCIA DEL SARS-COV-2 (COVID-19) EN LA OPERACIÓN DE LOS FONDOS EVALUADOS. Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO CON EL PROPÓSITO DE IMPLEMENTAR NUEVAS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO PARA FASSA Y FONE, BASADAS EN LAS METODOLOGÍAS DE CONEVAL, QUE SE COMPLEMENTEN CON LOS RESULTADOS DEL LEVANTAMIENTO DEL DIAGNÓSTICO DE LAS REPERCUSIONES POR LA CONTINGENCIA POR EL SARS-COV-2 (COVID-19) EN LA OPERACIÓN DE LOS FONDOS EVALUADOS.
- DESDE EL OCHO DE FEBRERO, FECHA DE SU AUTORIZACIÓN, SE HAN PUBLICADO EN EL PORTAL DE INTERNET DE SEFIPLAN, LOS TDR'S DE FAETA, FAFEF, FASP Y FAM Y POSTERIORMENTE SE PUBLICARÁN LA PRÓXIMA SEMANA LOS DE FISE, FASSA Y FONE, LA EMISIÓN CON ANTELACIÓN DEL PAE 2021 TOMO II Y SUS TDR'S OBEDECE A QUE LAS EJECUTORAS DISPONGAN DE TIEMPO SUFICIENTE PARA INTEGRAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, EN EL ENTENDIDO QUE LAS DIFICULTADES POR LA EMERGENCIA SANITARIA CONTINUAN.
- HABRÁ UNA SERIE DE CAPACITACIONES VIRTUALES QUE HAN GESTIONADO LAS EJECUTORAS CON LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DERIVADAS DEL PAE ANTERIOR, LAS CUALES ESTARÁN A CARGO DE SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA DE SEFIPLAN PARA SU DESARROLLO; EL OFICIO DE GESTIÓN FUE EL SFP/SP/DGSEP/0023 Y SE HAN GESTIONADO DIVERSOS CURSOS EN MATERIA DE GÉNERO, SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, AUDITORÍA, CONTRALORÍA Y TEMAS ADMINISTRATIVOS Y SE INICIA HOY CON LA IMPARTICIÓN DEL CURSO "GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS". LOS ENLACES INSTITUCIONALES SERÁN LOS ENCARGADOS DE DIFUNDIR LAS INVITACIONES A LOS MISMOS.
- LA SEFIPLAN SE ENCUENTRA EN LAS ÚLTIMAS GESTIONES PARA FIRMAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL 2021 CON EL **INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE VERACRUZ** A. C (IAP-VERACRUZ), PARA SU PARTICIPACIÓN COMO INSTANCIA TÉCNICA INDEPENDIENTE, EVALUADOR EXTERNO EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, UNA VEZ FIRMADO, INMEDIATAMENTE SE HARÁ DEL CONOCIMIENTOS DE LOS QUE INTERVINEN EN ESTOS PROCESOS, SE SOMETE A ACUERDO.





7. Asuntos generales: en uso de la voz el Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación en su carácter de coordinador del COPLADEB, pregunta a los asistentes si existe algún tema o punto a desarrollar, comenta que la Contraloría General del Estado ha turnado a la Subsecretaría de Planeación el Informe de Seguimiento de Proyectos de Mejora del PAE 2018, por lo que se ha publicado en el Portal de Internet de SEFIPLAN consulta en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/02/informe-de-seguimiento-a-los-proyectos-de-mejora-cge.pdf> y se exhorta a las ejecutoras a leerlo y revisar el estatus de sus proyectos para que de existir algún comentario se pueda turnar, se informa que hay 3 recomendaciones que se analizará la pertinencia de su atención y en la próxima sesión se informará al pleno.

8. Acuerdos:

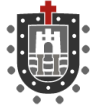
- ❖ **ACUERDO SFEFF-1SO-12/02/2021/-001.-** ESTE SUBCOMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA, GIRADA CON ANTELACIÓN, PRESENTADA PARA EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB CON FECHA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.
- ❖ **ACUERDO SFEFF-3SO-12/02/2021-002.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y SE RECONOCE QUE AUN CON LA ADVERSIDAD POR LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19, NO HAY ACUERDOS PENDIENTES DE ATENDER DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020.
- ❖ **ACUERDO SFEFF-3SO-12/02/2021-003.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y SE RECONOCE QUE AUN CON LA ADVERSIDAD POR LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19, REDOBLANDO ESFUERZOS Y CAMBIANDO LAS DINÁMICAS DE TRABAJO DE TODOS LOS QUE INTREVIENEN EN EL PROCESO, EN UNA SUMA DE ESFUERZOS SE CONCLUYÓ EL PAE 2020 TOMO II, CUMPLIENDO CABALMENTE CON LA LEY QUE MANDATA ESTOS TRABAJOS.
- ❖ **ACUERDO SFEFF-1SO-12/02/2021/-004.-** LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ VALIDAN EN LO GENERAL SIN OBSERVACIONES EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2021. TOMO II, EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE DESDE EL 15 DE ENERO DEL PRESENTE EN EL PORTAL DE LA



SEFIPLAN, EN EL APARTADO ESPECIAL DEL PAE 2021 PARA FONDOS FEDERALES Y SE EXHORTA A LOS INTERGANTES DEL SUBCOMITÉ -ENLACES INSTITUCIONALES DE LA EVALUACIÓN-, REPRESENTANTES DE LAS EJECUTORAS QUE PARTICIPAN EN LA EVALUACIÓN, A DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTIPULADAS. POR LEY LAS EJECUTORAS LO DEBERÁN TENER DISPONIBLES EN SUS PÁGINAS DE INTERNET.

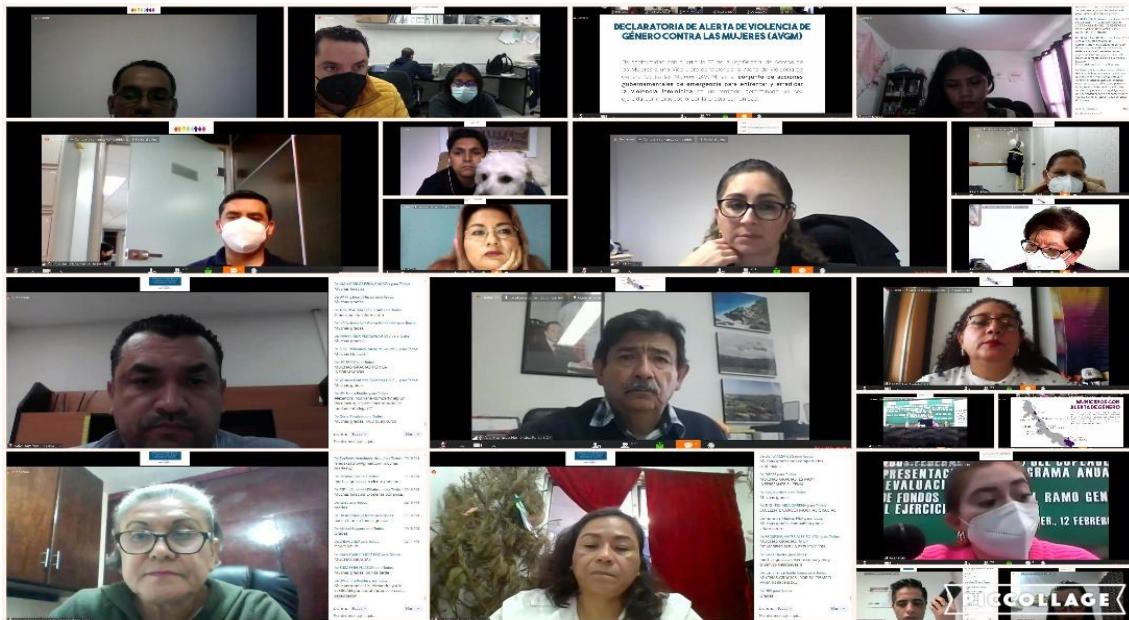
- ❖ **ACUERDO SFEFF-1SO-12/02/2021/-005.-** SE APRUEBA EN LO GENERAL EL CALENDARIO DE SESIONES DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES PARA LOS TRABAJOS DEL PAE 2021 Y SE DAN POR ENTERADOS LOS INTEGRANTES QUE TODA MODIFICACIÓN POSTERIOR SERÁ AUTORIZADA POR EL PLENO Y ASENTADO EN ACTA, ADEMÁS QUE PUEDEN REALIZARSE SESIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE REQUIERAN, PREVIA NOTIFICACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL SFEFF Y ENVÍO DE ORDEN DEL DÍA CON ANTELACIÓN. EN TODO MOMENTO SE DEBERÁ CONSIDERAR LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LOS EXPERTOS EN SALUD Y EN VIRTUD DE QUE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19 CONTINUA, LAS REUNIONES PODERÁN REALIZARSE O NO, EN SU DEFECTO ESTABLECER ALGÚN OTRO MEDIO QUE SALVAGUARDE LA ENTEGRIDAD DE LOS FUNCIONARIOS.
- ❖ **ACUERDO SFEFF-1SO-12/02/2021/-006.-** SE VALIDA SIN OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020. TOMO II Y COMPROMETIENDOSE LOS QUE INTERVIENEN EN ÉL A CUMPLIR CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES, FECHAS PROGRAMADAS Y PRODUCTOS ESTABLECIDOS PARA LLEVAR A BUEN TERMINO EL PROCESO DE EVALUACIÓN 2021, SE MONITOREARÁ LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19 PARA REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS SIN PERJUICIO DE LOS QUE INTERVIENEN EN LOS PROCESOS.
- ❖ **ACUERDO SFEFF-1SO-12/02/2021/-007.-** SE VALIDAN EN LO GENERAL LA PROPUESTA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PAE 2021 TOMO II, LOS CUALES ESTÁN ELABORADOS EN TRES PILARES: 1) ÍTEMS CONEVAL; 2) DIAGNÓSTICO Y 3) VIDEO-PRESENTACIÓN.

9. Cierre de acta: previa lectura de la presente y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la primera sesión ordinaria del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales de los SUPLADEBS del CEPLADEB 2021 y se da paso a la capacitación en materia de género y derechos humanos por parte de la Lic. Alexandra Melissa Herrera Meza, siendo



las 11 horas del día doce de febrero del año dos mil veintiuno, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron y quisieron firmar para su debida constancia. Consultar acta: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/03/Acta-1%C2%AA-Sesi%C3%B3n-SFEFF.pdf>

10. Capacitación especializada, curso virtual “Género y derechos humanos” imparte la Lic. Alexandra Melissa Herrera Meza:



Se efectuó el Curso “Género y Derechos Humanos”, por la Lic. Alexa Melissa Herrera Meza, en el cual se registraron **248 funcionarios** de la Administración Pública Estatal entre: los Enlaces Institucionales y personal del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, Fiscalía General del Estado de Veracruz, Poder Judicial del Estado de Veracruz, Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de Veracruz, Secretaría de Desarrollo Social de Veracruz, Servicios de Salud de Veracruz, Instituto Veracruzano de la Vivienda, Comisión del Agua del Estado de Veracruz, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, Secretaría de Educación de Veracruz, Instituto de Pensiones del Estado.



Evidencia del curso:

Video de la capacitación:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/video-de-capacitacion-genero-y-derechos-humanos/>

Fotogalería:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/02/Galer%C3%ADa-Fotogr%C3%A1fica-Capacitaci%C3%B3n-G%C3%A9nero-y-Derechos-Humanos.pdf>

Constancias de Participación:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/03/Constancias-G%C3%A9nero-y-Derechos-Humanos.pdf>





# Segunda Sesión Ordinaria del SFEFF 2021<sup>20</sup> Presencial-Virtual



Fecha: 12 de marzo de 2021

Convocatoria: SFP/SP/056/2021

<sup>20</sup> Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, viernes 12 de marzo de 2021.

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/03/Acta-2%C2%AA-Sesi%C3%B3n-SFEFF.pdf>



Asunto: invitación a segunda sesión ordinaria del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales de los SUPLADEBS del COPLADEB, expedido por el Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Coordinador Adjunto del CEPLADEB el 23 de febrero de 2021.

Orden del día:

<b>1</b>	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL.
<b>2</b>	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.
<b>3</b>	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SFEFF 2021.
<b>4</b>	EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.
<b>5</b>	PRESENTACIÓN OFICIAL DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR 's) 2021.
<b>6</b>	ACTO PROTOCOLARIO FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL SEFIPLAN-IAP VERACRUZ Y PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA INSTANCIA TÉCNICA INDEPENDIENTE.
<b>7</b>	ASUNTOS GENERALES.
<b>8</b>	REVISIÓN DE ACUERDOS.
<b>9</b>	CIERRE DE ACTA.
<b>10</b>	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA VIRTUAL: CURSO "MANEJO DEL SISTEMA DE PROYECTOS DE MEJORA PARA EL BIENESTAR (SSPMB)". IMPARTE LIC. JULIO CESAR GARCÍA LÓPEZ.
<b>11</b>	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA VIRTUAL: CURSO "PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS-SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO". IMPARTE MTRO. ERICK BANDER HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.

Desahogo de la Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal: presentes 19 de 19 integrantes de la asamblea sesionó el Subcomité.
2. Lectura y aprobación del orden de día: al ser enviada con antelación, no hubo observaciones.
3. Seguimiento de acuerdos de la segunda sesión ordinaria del SFEFF 2021: Se presentó un informe del status de los acuerdos de la primera sesión ordinaria del SFEFF 2021 realizada el viernes doce de febrero de dos mil veintiuno, donde se pudo apreciar el cumplimiento de los siete acuerdos y a los cuales se le realizaron comentarios.



NO.	NO. DE ACUERDO	ACUERDO	STATUS	COMENTARIOS
1	ACUERDO SFEFF-1SO-12/02/2021-001	ESTE SUBCOMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA, GIRADA CON ANTELACIÓN, PRESENTADA PARA EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB CON FECHA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.	ATENDIDO	POR PRIMERA OCASIÓN SE CELEBRÓ PRESENCIAL PARA LAS AUTORIDADES DE SEFIPLAN Y VIRTUAL PARA LOS ENLACES INSTITUCIONALES. SE GRABÓ LA SESIÓN Y PUEDE SER CONSULTADA EN EL PORTAL DE SEFIPLAN: <a href="http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/video-primera-sesion/">http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/video-primera-sesion/</a>
2	ACUERDO SFEFF-3SO-12/02/2021-002	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y SE RECONOCE QUE AUN CON LA ADVERSIDAD POR LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19, NO HAY ACUERDOS PENDIENTES DE ATENDER DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020.	ATENDIDO	EL PROCESO COMPLETO 2020 PUEDE SER CONSULTADO EN EL PORTAL DE INTERNET DE SEFIPLAN: <a href="http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/">http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/</a>
3	ACUERDO SFEFF-3SO-12/02/2021-003	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y SE RECONOCE QUE AUN CON LA ADVERSIDAD POR LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19, REDOBLANDO ESFUERZOS Y CAMBIANDO LAS DINÁMICAS DE TRABAJO DE TODOS LOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO, EN UNA SUMA DE ESFUERZOS SE CONCLUYÓ EL PAE 2020 TOMO II, CUMPLIENDO CABALMENTE CON LA LEY QUE MANDATA ESTOS TRABAJOS.	ATENDIDO	EL PROCESO COMPLETO 2020 PUEDE SER CONSULTADO EN EL PORTAL DE INTERNET DE SEFIPLAN: <a href="http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/">http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/</a>
4	ACUERDO SFEFF-1SO-12/02/2021-004	LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ VALIDAN EN LO GENERAL SIN OBSERVACIONES EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2021. TOMO II, EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE DESDE EL 15 DE ENERO DEL PRESENTE EN EL PORTAL DE LA SEFIPLAN, EN EL APARTADO ESPECIAL DEL PAE 2021 PARA FONDOS FEDERALES Y SE EXHORTA A LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ - ENLACES INSTITUCIONALES DE LA EVALUACIÓN-, REPRESENTANTES DE LAS EJECUTORAS QUE PARTICIPAN EN LA EVALUACIÓN, A DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTIPULADAS. POR LEY LAS EJECUTORAS LO DEBERÁN TENER	PENDIENTE	CON CORTE AL <b>01 DE MARZO</b> SE REVISARON LOS PORTALES DE LAS EJECUTORAS Y <b>HAN CUMPLIDO</b> CON EL OFICIO-CIRCULAR <b>NO. SFP/SP/016/2021 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2021:</b>  ----- <b>Completo:</b>  CONALEP-Veracruz, 2021: <a href="http://www.conalepveracruz.edu.mx/inicio/index.php/programa-anual-de-evaluacion-2018/">http://www.conalepveracruz.edu.mx/inicio/index.php/programa-anual-de-evaluacion-2018/</a>





		<p>DISPONIBLES EN SUS PÁGINAS DE INTERNET.</p>	<p>IEEV, 2021: <a href="http://www.espacioseducativos.gob.mx/transparencia/pae/">http://www.espacioseducativos.gob.mx/transparencia/pae/</a></p> <p>DIF-Veracruz, 2021: <a href="http://www.difver.gob.mx/transparencia_pro_tax/pae-2021/">http://www.difver.gob.mx/transparencia_pro_tax/pae-2021/</a></p> <p>Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SESCESP), 2021: <a href="http://www.cespver.gob.mx/2019/04/programa-anual-de-evaluacion/">http://www.cespver.gob.mx/2019/04/programa-anual-de-evaluacion/</a></p> <p>SSP, 2021: <a href="http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/evaluaciones-fondos-federales/">http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/evaluaciones-fondos-federales/</a></p> <p>SESVER, 2021: <a href="https://www.ssaver.gob.mx/pae/">https://www.ssaver.gob.mx/pae/</a></p> <p>SEV, 2021: <a href="https://www.sev.gob.mx/v1/difusion/pae/">https://www.sev.gob.mx/v1/difusion/pae/</a></p> <p>IPE, 2021: <a href="http://www.veracruz.gob.mx/ipe/evaluacion-de-fondos-federales/">http://www.veracruz.gob.mx/ipe/evaluacion-de-fondos-federales/</a>----- -----</p> <p><b>Incompleto:</b></p> <p>SIOP, 2021 (<b>Faltan TdR´s</b>): <a href="http://www.veracruz.gob.mx/infraestructura/programa-anual-de-evaluacion-pae-2/">http://www.veracruz.gob.mx/infraestructura/programa-anual-de-evaluacion-pae-2/</a></p> <p>INVIVIENDA, 2021 (<b>Falta TdR</b>):</p>
--	--	--	--



			<p><a href="http://www.invivienda.gob.mx/en-us/programaanualdeevaluacion3%B3n2018.aspx">http://www.invivienda.gob.mx/en-us/programaanualdeevaluacion3%B3n2018.aspx</a></p> <p>CAEV, 2021 (<b>Falta TdR</b>): <a href="http://www.caev.gob.mx/difusion/pae-2021/">http://www.caev.gob.mx/difusion/pae-2021/</a></p> <p>Poder judicial (<b>No esta accesible la información, está a muchos click y debe estar a uno solo, como se solicitó desde 2019</b>):</p> <p><a href="https://www.pjeveracruz.gob.mx/pjev/armonizacion">https://www.pjeveracruz.gob.mx/pjev/armonizacion</a></p> <hr/> <p>CON CORTE AL 01 DE MARZO SE REVISARON LOS PORTALES DE LAS EJECUTORAS Y <b>NO HAN CUMPLIDO</b> CON EL OFICIO-CIRCULAR NO. SFP/SP/016/2021 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2021:</p> <hr/> <p><b>No han cumplido y no disponen de o de los apartados:</b></p> <p><b>UV, Falta 2021:</b> <a href="https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/programa-anual-de-evaluacion/">https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/programa-anual-de-evaluacion/</a></p> <p><b>IVEA, Falta 2021:</b> <a href="http://www.ivea.gob.mx/programa-anual-de-evaluacion-2019/">http://www.ivea.gob.mx/programa-anual-de-evaluacion-2019/</a></p> <p><b>SEDARPA, Falta 2020 y 2021:</b> <a href="http://www.veracruz.gob.mx/agropecuario/servicio/programa-anual-de-evaluacion/">http://www.veracruz.gob.mx/agropecuario/servicio/programa-anual-de-evaluacion/</a></p> <p><b>FGE, Falta 2020 y 2021:</b></p>
--	--	--	---



				<a href="http://transparencia.fiscalia.veracruz.gob.mx/fasp/">http://transparencia.fiscalia.veracruz.gob.mx/fasp/</a>  <b>SEDESOL, Falta 2020 y 2021:</b>  <a href="http://www.veracruz.gob.mx/desarrollosocial/fise/">http://www.veracruz.gob.mx/desarrollosocial/fise/</a>
5	ACUERDO SFEFF-1SO-12/02/2021/-005	SE APRUEBA EN LO GENERAL EL CALENDARIO DE SESIONES DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES PARA LOS TRABAJOS DEL PAE 2021 Y SE DAN POR ENTERADOS LOS INTEGRANTES QUE TODA MODIFICACIÓN POSTERIOR SERÁ AUTORIZADA POR EL PLENO Y ASENTADO EN ACTA, ADEMÁS QUE PUEDEN REALIZARSE SESIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE REQUIERAN, PREVIA NOTIFICACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL SFEFF Y ENVÍO DE ORDEN DEL DÍA CON ANTELACIÓN. EN TODO MOMENTO SE DEBERÁ CONSIDERAR LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LOS EXPERTOS EN SALUD Y EN VIRTUD DE QUE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19 CONTINUA, LAS REUNIONES PODERÁN REALIZARSE O NO, EN SU DEFECTO ESTABLECER ALGÚN OTRO MEDIO QUE SALVAGUARDE LA INTEGRIDAD DE LOS FUNCIONARIOS.	ATENDIDO	LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021, FUE EFECTUADA EL 12 DE FEBRERO DE 2021 Y LA SEGUNDA EL 12 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ESTÁ CUBIERTO EL CALENDARIO DE SESIONES DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES PARA LOS TRABAJOS DEL PAE 2021 QUE DISPONÍA DE LA PROGRAMACIÓN DE DOS SESIONES. LA EMERGENCIA SANITARIA POR LA CONTINGENCIA DEL COVID 19 CONTINUA, POR LO QUE DE REQUERIRSE SESIONES EXTRAORDINARIAS, SE PODRÁN REALIZAR SIEMPRE Y CUANDO LA PANDEMIA LO PERMITA Y DE NO PODER REALIZARSE, SERÍA HASTA 2022, SIN QUE SIGNIFIQUE QUE EL CURSO DE LOS PROCESOS SE DETENGA O SUFRA ALGÚN CAMBIO, PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LA CONCLUSIÓN DEL PAE 2021 TOMO II.
6	ACUERDO SFEFF-1SO-12/02/2021/-006	SE VALIDA SIN OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020. TOMO II Y COMPROMETIÉNDOSE LOS QUE INTERVIENEN EN ÉL A CUMPLIR CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES, FECHAS PROGRAMADAS Y PRODUCTOS ESTABLECIDOS PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO EL PROCESO DE EVALUACIÓN 2021, SE MONITOREARÁ LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19 PARA REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS SIN PERJUICIO DE LOS QUE INTERVIENEN EN LOS PROCESOS.	ATENDIDO	EL PAE 2021 TOMO II, ESTÁ DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE INTERNET DE SEFIPLAN: <a href="http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/01/PAE-2021-vf.pdf">http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/01/PAE-2021-vf.pdf</a>  LA SEGUNDA SEMANA DE ABRIL LAS EJECUTORAS TURNARÁN A LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN REQUISITADOS Y EVIDENCIA DOCUMENTAL PARA QUE IAP-VERACRUZ HAGA LOS INFORMES.
7	ACUERDO SFEFF-1SO-12/02/2021/-007	SE VALIDAN EN LO GENERAL LA PROPUESTA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PAE 2021 TOMO II,	ATENDIDO	LOS 7 TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PAE 2021 TOMO II, FUERON



		<p>LOS CUALES ESTÁN ELABORADOS EN TRES PILARES: 1) ÍTEMS CONEVAL; 2) DIAGNÓSTICO Y 3) VIDEO-PRESENTACIÓN.</p>	<p>AUTORIZADOS ENTRE EL 8 Y 15 DE FEBRERO, RESPECTIVAMENTE Y ESTÁN PUBLICADOS EN EL PORTAL DE SEFIPLAN:  <a href="http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/">http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/</a></p> <p>SE LES PROPORCIONÓ A LAS EJECUTORAS LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN EN FORMATO EXCEL PARA SU LLENADO.</p>
--	--	---	--

SIOP, INVIVIENDA Y CAEV deberán publicar su TdR, el Poder Judicial aperturar un espacio más accesible para consultar su información; UV e IVEA han incumplido en aperturar su espacio y que se publique el PAE 2021 Tomo II y todo lo relacionado al desarrollo y resultados del mismo; asimismo SEDARPA, Fiscalía y SEDESOL, además de cumplir con lo anterior, tienen pendiente publicar todo lo referente al año 2020, después de informar las Ejecutoras que tiene completo, incompleto y no atendido la solicitud del Oficio-Circular no. SFP/SP/016/2021 de fecha 18 de enero de 2021, se informa al pleno que con oficio circular No. SFP/SP/DGSEP/0079/2021 de fecha 12 de marzo del presente se les está solicitando que atienda lo referente a las publicaciones en sus portales, para evitar alguna observación por parte de evaluadores externos o entes fiscalizadores.

#### 4. Exposición de motivos:

- EL MTRO. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO, SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y COORDINADOR DEL CEPLADEB SE DIRIGE AL PLENO, PARA INFORMAR QUE ESTAMOS REUNIDOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO MANDATADO PRINCIPALMENTE EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL, EL CUAL SEÑALA QUE "LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS" Y ADEMÁS QUE "LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS SERÁN EVALUADOS POR INSTANCIAS TÉCNICAS, CON EL OBJETO DE PROPICIAR QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS SE ASIGNEN A LOS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS"; EN ESTE TERCER EJERCICIO DE EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN COHERENTES CON LA FILOSOFÍA DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y DE ESTA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN EN EL SENTIDO DE TRABAJAR CON ORDEN, TRANSPARENCIA Y DISCIPLINA FINANCIERA COMO EJES TRANSVERSALES EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE CADA UNA DE LAS POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES QUE DESARROLLAMOS EN EL MARCO DE NUESTRAS ATRIBUCIONES, LA SECRETARÍA TIENE LA RESPONSABILIDAD DE ASUMIR SU PAPEL DE COORDINADOR DE ESAS EVALUACIONES, POR ELLO ES TRASCENDENTAL LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE VERACRUZ A.C,



CON QUIEN CELEBRAREMOS UN CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA QUE PARTICIPE COMO INSTANCIA TÉCNICA INDEPENDIENTE, EVALUADOR EXTERNO, DE ESTE PAE 2021 TOMO II, OBTENIENDOSE COMO RESULTADO 7 EVALUACIONES DE LOS FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33; 5 EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE DESEMPEÑO AL FISE, FASP, FAM, FAFEF Y FAETA, ASIMISMO 2 NUEVAS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO AL FONE Y FASSA, TODO CON LA DEBIDA PLANEACIÓN ANTE LA EMERGENCIA POR EL COVID 19, QUE AL DÍA DE HOY CUMPLE UN POCO MÁS DE UN AÑO DE LA PRIMERA PERSONA QUE HABÍA DADO POSITIVO Y OBLIGA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL A MODIFICAR SUS PROCESOS, ADECUAR SU OPERACIÓN, PERO SOBRE TODO A SER MÁS TRANSPARENTES Y SENSIBLES AL BIENESTAR DE LOS CIUDADANOS VERACRUZANOS.

## 5. Presentación oficial de los Términos de Referencia (TdR´s) 2021:

- SE EFECTUÓ LA PRESENTACIÓN OFICIAL DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR´S) 2021, EL DR. DARÍO FABIÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR EJECUTIVO DEL SUPLADEB, INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR LOS TIEMPOS PROGRAMADOS EN LA EVALUACIÓN, EL 15 DE ENERO DE 2021, (TIEMPO RECORD E INCLUSIVE ANTES QUE LA FEDERACIÓN), FUE AUTORIZADO POR EL MTR. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO, SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN, EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2021 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE TOMO II: EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 AL EJERCICIO FISCAL 2020.
- POR LO ANTERIOR, ENTRE EL 8 Y 15 DE FEBRERO FUERON AUTORIZADOS POR EL LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR GENERAL DE LA EVALUACIÓN, 7 TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EFECTUAR POR PARTE DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE VERACRUZ (IAP-VERACRUZ), LAS EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE DESEMPEÑO DE FAFEF A IPE; FASP A SSP, FGE, PODER JUDICIAL, SESCESP Y SIOP; FAM A IEEV, DIF Y UV; FAETA A IVEA Y CONALEP VERACRUZ; FISE A SESVER, SEDESOL, CAEV, INVIVIENDA, SIOP Y SEDARPA Y 2 EVALUACIONES NUEVAS DE DESEMPEÑO PARA FASSA A SESVER Y FONE A SEV, LOS CUALES FUERON PUBLICADOS EN EL PORTAL DE INTERNET DE SEFIPLAN EN EL APARTADO ESPECIAL 2021 DEL PAE TOMO II.
- LA NOVEDAD Y PRINCIPALES CAMBIOS DE LOS TDR´S ES QUE ESTÁN DISEÑADOS EN TRES PILARES O EJES PRINCIPALES: 1) ÍTEMS DE CONEVAL; 2) DIAGNÓSTICO DE LAS IMPLICACIONES EN LA OPERACIÓN DE LAS EJECUTORAS DEL FONDO ANTE LA CONTINGENCIA POR EL SARS-COV-2 (COVID 19) Y 3) VIDEO-PRESENTACIÓN CON EL DESARROLLO DE LOS PRINCIPALES PUNTOS SUSTANCIALES E INDISPENSABLES PARA OPERAR EL FONDO EN EL ESTADO, COMO REFUERZO A LOS ÍTEMS CONEVAL Y AL DIAGNÓSTICO.
- LA FECHA DE ENTREGA DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y EVIDENCIA DOCUMENTAL POR PARTE DE LAS EJECUTORAS EVALUADAS A LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, SERÁ LA SEGUNDA SEMANA DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, PARA SER TURNADOS INMEDIATAMENTE A LA ITI, UNA VEZ REVISADA POR IAP VERACRUZ SI ES NECESARIO SE SOLICITARÁ INFORMACIÓN ADICIONAL PARA INTEGRAR LOS INFORMES RESPECTIVOS Y POR ELLO SE TURNO EL OFICIO CIRCULAR NO. SFP/SP/DGSEP/0079/2021 DE FECHA 12 DE MARZO DEL PRESENTE PARA REFRENDAR LAS FECHAS ESTABLECIDAS.

## 6. Acto protocolario firma del Convenio de Colaboración Interinstitucional SEFIPLAN-IAP Veracruz y presentación oficial de la Instancia Técnica Independiente:

- EL DR. MARIO RAÚL MIJARES SÁNCHEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL IAP-VERACRUZ, DIRIGIÓ UN MENSAJE AL PLENO CON LA FINALIDAD DE OFICIALIZAR LA INTERINSTITUCIONALIDAD, REFORZAR LA VOLUNTAD DE ESTABLECER LAZOS DE COLABORACIÓN Y REFRENDAR LA SUMA DE ESFUERZOS PARA LLEVAR A BUEN FIN LAS 5 EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE DESEMPEÑO DEL FISE, FASP, FAM, FAFEF Y FAETA, ASI MISMO 2 NUEVAS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO AL FONE Y FASSA PROGRAMADAS, TODO EN EL MARCO DE UNA APORTACIÓN A GRATUIDAD DEL IAP-



VERACRUZ AL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE COADYUVE AL BIENESTAR DE LOS VERACRUZANOS.

- EN LAS ATRIBUCIONES QUE LES CONFIERE LA LEY Y QUE SE HA PLASMADO EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, EL CUAL, EN CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO INTERIOR DE SEFIPLAN, FUE REVISADO Y ADECUADO POR LA PROCURADURÍA FISCAL CON OFICIOS: NO. SFP/SP/DGSEP/0045/2021 Y OFICIO NO. SFP/SP/DGSEP/0049/2021, DETERMINÁNDOSE LA PARTICIPACIÓN DEL SIGUIENTE EQUIPO DE PRESTIGIADOS INVESTIGADORES, QUE INTEGRARÁN LOS INFORMES FINALES DE LAS EVALUACIONES DEL PAE 2021 TOMO II:

DR. LUIS MIGUEL PAVÓN LEÓN;  
MTRA. MARÍA EVELIA LÓPEZ MALDONADO;  
MTRO. JORGE HERNÁNDEZ LOEZA Y  
C.P.C. LORENZO ANTONIO PORTILLA VÁSQUEZ.

EN ESTE SENTIDO, SE PROCEDIÓ A LA FIRMA PROTOCOLARIA DEL CONVENIO POR PARTE DE LAS SIGUIENTES AUTORIDADES:

POR "LA SECRETARÍA":  
MTRO. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO  
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL  
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

POR "EL INSTITUTO":  
DR. MARIO RAÚL MIJARES SÁNCHEZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO Y  
REPRESENTANTE LEGAL DEL IAP-VERACRUZ  
MTRO. JAVIER ALEJANDRO DÍAZ CRODA  
DIRECTOR ACADÉMICO DEL IAP-VERACRUZ

## 7. Asuntos generales:

- EN USO DE LA VOZ EL DR. DARÍO FABIÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR EJECUTIVO DEL SUPLADEB, COMENTA QUE DERIVADO DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN LOS INFORMES FINALES DE LA EVALUACIÓN Y LAS SOLICITUDES MEDIANTE OFICIO DE LAS EJECUTORAS EVALUADAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PAE 2020, SE SOLICITÓ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DEL OFICIO NÚMERO SFP/SP/DGSEP/0023/2021, APOYO PARA INCLUIR DENTRO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2021, CURSOS QUE PERMITAN SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A LAS EJECUTORAS DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 33, OBETENIDOSE REPUESTA FAVORABLE Y A TRAVÉS DE SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA SE DISPONEN YA DE LOS CURSOS "GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS", "MANEJO DEL SISTEMA DE PROYECTOS DE MEJORA PARA EL BIENESTAR (SSPMB)" Y "PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS-SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (PbR-SED)" Y QUE EN EL RESTO DEL AÑO SE IMPARTIRÁN TODAS LAS SOLICITADAS POR LAS EJECUTORAS.
- ASIMISMO, CON OFICIO NO. SFP/SP/060/2021, SIGNADO POR EL LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, SE SOLICITÓ A LA SHCP: LA UNIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS "SRFT-SFU" Y SIMPLIFICAR LAS ACTIVIDADES, FUNCIONES Y FOMENTAR LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO A LA FEDERACIÓN EN UN SOLO SISTEMA; Y, CURSOS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN INTEGRAL DEL SRFT.
- OBTENIENDO LA SIGUIENTE RESPUESTA OFICIO NO. 419-A-21-0151 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2021: *"AL RESPECTO, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE GESTIONAR QUE SE SOLICITE A LA FEDERACIÓN, QUE LA CARGA DE LAS EVALUACIONES DEL PAE ESTATAL, EN SU MODALIDAD DE FONDOS FEDERALES, SEA HABILITADA EN EL MÓDULO DE EVALUACIONES DEL SISTEMA DE REPORTE DE RECURSOS FEDERALES*



TRANSFERIDOS (SRFT) Y NO DEL SISTEMA DE FORMATO ÚNICO (SFU), LE COMENTO QUE DICHA ACTUALIZACIÓN SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN ETAPA DE PRUEBAS TÉCNICAS, QUE PERMITIRÁN GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO UNA VEZ SE ENCUENTRE EN OPERACIÓN. DE TAL FORMA, LAS EVALUACIONES LOCALES REALIZADAS AL GASTO FEDERALIZADO CONTINUARÁN REPORTÁNDOSE POR MEDIO DEL SISTEMA DE FORMATO ÚNICO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 85, FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, EL CUAL SEÑALA QUE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS ENVIARÁN AL EJECUTIVO FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS Y MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTABLECIDO PARA TAL FIN POR LA SECRETARÍA, INFORMES SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS, RESPECTO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE LES SEAN TRANSFERIDOS. POR OTRA PARTE, SOBRE LA SOLICITUD DE GESTIONAR LA REALIZACIÓN DE CURSOS EN LA ENTIDAD FEDERATIVA SOBRE LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN INTEGRAL DEL SRFT, LE COMENTO QUE EL 26 Y EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SE LLEVÓ A CABO UNA CAPACITACIÓN EN XALAPA, VERACRUZ, A FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO ESTATAL. POR LO ANTERIOR, EN ARAS DE FORTALECER LOS TEMAS VISTOS EN ESE MOMENTO, SE LES RECOMIENDA REVISAR LOS TUTORIALES DE CADA UNO DE LOS MÓDULOS DEL SISTEMA QUE SE ENCUENTRAN CARGADOS EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA, EN EL SIGUIENTE VÍNCULO: [HTTPS://WWW.TRANSPARENCIAPRESUPUESTARIA.GOB.MX/ES/PTP/RFT](https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/RFT). ASIMISMO, SE LES RECUERDA QUE CADA TRIMESTRE, PREVIO AL PERIODO OFICIAL DE REPORTE EN EL SRFT, SE ORGANIZAN WEBINARS A LOS QUE SE INVITA A TODOS LOS ENLACES REGISTRADOS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. EN DICHS SEMINARIOS SE ABORDAN LOS TEMAS QUE MÁS CONSULTAN LOS USUARIOS DEL SISTEMA EN PERIODO DE REPORTE, Y SE RESUELVEN DUDAS ESPECÍFICAS DE LOS ASISTENTES EN TIEMPO REAL, POR LO QUE SE LES REITERA LA INVITACIÓN. SOBRE ESTE ÚLTIMO PUNTO, SE SUGIERE REVISAR LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS COMO ENLACES DE SU ENTIDAD FEDERATIVA ANTE ESTA UNIDAD PARA FINES DEL SRFT, CON EL FIN DE ASEGURAR QUE LAS INVITACIONES Y DEMÁS COMUNICADOS ESTÁN LLEGANDO OPORTUNAMENTE A SUS EJECUTORES, ASÍ COMO GESTIONAR APROPIADAMENTE LAS SOLICITUDES DE USUARIOS PARA EL SISTEMA. LO ANTERIOR FACILITARÍA LLEVAR A CABO EL REPORTE Y EL SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS EN TIEMPO Y FORMA. POR ÚLTIMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE TODA LA OFERTA DE CAPACITACIÓN DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA 2021, ESTÁ DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN: [HTTPS://WWW.TRANSPARENCIAPRESUPUESTARIA.GOB.MX/ES/PTP/CAPACITACION](https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/CAPACITACION)" (SIC)

- CONTINUANDO CON OTROS ASUNTOS, SE INFORMA A LA ASAMBLEA QUE EN SEGUIMIENTO AL INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE MEJORA DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES A LOS FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 Y 23 PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2018 DE LA CGE Y PARA ATENDER UNO DE LOS PRIMEROS COMENTARIOS –PÁGINA 12-, EN EL SENTIDO DE: "REALIZAR UN CURSO DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL QUE DAN SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, ASÍ COMO DEL USO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE MEJORA PARA EL BIENESTAR", CON OFICIO NO. SFP/SP/059/2021 EL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN INVITÓ A LA CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO A QUE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL TOMARAN HOY ESTE CURSO, ADEMÁS EN LA INVITACIÓN CON OFICIO NO. SFP/SP/056/2021 SIGNADO POR EL LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN SE ENVIÓ INVITACIÓN A LOS ENLACES INSTITUCIONALES DE EVALUACIÓN EN LAS EJECUTORAS Y ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL.
- ASÍ MISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EN LA –PÁGINA 12- DE DICHO INFORME, COMENTAN: "HABILITAR EN EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE MEJORA PARA EL BIENESTAR UN APARTADO ESPECIAL PARA CARGAR INFORMACIÓN, RESPECTO AL SEGUIMIENTO QUE REALIZA LA CONTRALORÍA GENERAL A LOS DIVERSOS PROGRAMAS FEDERALES", PARA LO CUAL PARA ATENDERLO SE TURNO A LA CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO, EL OFICIO NO. SFP/SP/DGSEP/0077/2021 DE FECHA 9 DE MARZO, SOLICITÁNDOLE EL MODELO DE FORMATO DEL ANEXO VI, QUE REQUIERAN Y LES SEA FUNCIONAL A SUS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL PARA INCORPORAR AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE MEJORA PARA EL BIENESTAR (SSPMB); ESTO, EN VIRTUD DE QUE SE TIENEN PLÁTICAS CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, QUIEN ACORDARÁ CON EL C. SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, LOS CAMBIOS NECESARIOS PARA EMITIR LA VERSIÓN 2.0 CORRESPONDIENTE A LA ACTUALIZACIÓN 2021 DEL SISTEMA EN MENCIÓN, COMO FUE CONTEMPLADO EN EL PROGRAMA ANUAL DE





*EVALUACIÓN (PAE) 2021 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. TOMO II: EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 AL EJERCICIO FISCAL 2020*

- EN OTRO ORDEN DE IDEAS EL DR. DARÍO FABIÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR EJECUTIVO EL SUPLADEB COMENTÓ AL PLENO QUE, MEDIANTE OFICIO NO. 315-A.-0485 SIGNADO POR EL LIC. OMAR ANTONIO NICOLÁS TOVAR ORNELAS, DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO "A" EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, RECIBIDO EL 25 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EN LA OFICINA DEL MTR. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO, SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, REFERENTE A QUE EN EL MARCO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) EN EL ÁMBITO ESTATAL, PARA VERACRUZ EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2018 (PAE FEDERAL 2018), REALIZADA EL SEGUNDO SEMESTRE 2020 SE SOLICITÓ REVISAR Y EMITIR COMENTARIOS AL ANEXO 5: FORMATO DE ASPECTOS RELEVANTES DE LA EVALUACIÓN (FARE) Y AL DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL Y/O, EN SU CASO PRONUNCIARSE DE TENER OBSERVACIONES AL RESPECTO, A EFECTO DE SER CONSIDERADOS E INCORPORADOS EN LAS VERSIONES FINALES DE LOS DOCUMENTOS Y POSTERIORMENTE ENVIARLOS A LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA SU PUBLICACIÓN.
- POR LO ANTERIOR CON OFICIO NO. SFP/SP/DGSEP/0067/2021 LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN SOLICITÓ A LAS EJECUTORAS DEL FAFEF 2018: INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ (IPE), SECRETARÍA DE SALUD/SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVER) Y SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS (SIOP), QUE PARTICIPARON EN LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) EN EL ÁMBITO ESTATAL 2018, QUE REALIZÓ LA ENTIDAD EVALUADORA SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO S.C. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, REVISAR LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PREPARAR UN DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL DE CADA UNO, CON OPINIÓN FUNDADA RESPECTO DE LOS RESULTADOS Y LOS PRINCIPALES HALLAZGOS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES, AMENAZAS (ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA), O RECOMENDACIONES DERIVADAS DE DICHA EVALUACIÓN. LO QUE PERMITIÓ INTEGRAR EL DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL DEFINITIVA; LA CUAL SE REMITIÓ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO "A", MEDIANTE OFICIO NO. SFP/SP/DGSEP/0067/2021 DE FECHA 04 DE MARZO DEL PRESENTE.
- SE INFORMA AL PLENO QUE LA FEDERACIÓN COMO SE HA MENCIONADO EN OTRAS SESIONES, TIENE A SU CARGO EL PAE FEDERAL, DISTINTO AL QUE COORDINA SEFIPLAN Y EVALUAN INSTANCIAS TÉCNICAS INDEPENDIENTES COMO UV, UX, IAP VERACRUZ, ENTRE OTRAS, SI LA FEDERACIÓN INCLUYE EVALUACIONES AL ESTADO DE VERACRUZ, DEBEN ATENDER LAS EJECUTORAS ESTOS TRABAJOS, QUE SI BIEN SON DOS PAE DIFERENTES, FEDERACIÓN AL DEL ESTADO, LAS OBLIGACIONES EN LA LEY SON LAS MISMAS, ES URGENTE Y NECESARIO ABRIR UN ESPACIO EN EL PORTAL DE INTERNET DE SEFIPLAN CON EL APARTADO DE RESULTADOS DEL PAE FEDERAL, EN ESTE SENTIDO DIF (FAM AS), IVEA (FAETA EA), SEDESOL (FISE), SEFIPLAN-SIOP-SESVER E IPE (FAFEF), QUE HAN PARTICIPADO EN EL PAE FEDERAL, DEBERAN TURNAR A LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN LOS RESULTADOS PARA DIFUNDIRLOS.
- SE RECIBICERON EN LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA COMBINADA DE CUMPLIMIENTO Y DESEMPEÑO NÚMERO 1467-GB-GF, CUYA CÉDULA DE RESULTADOS FINALES LOS PUEDEN DESCARGAR O CONSULTAR EN: <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/02/Auditoría-SED.pdf>, LOS CUALES SE ENTREGAN A LAS EJECUTORAS MEDIANTE OFICIO CIRCULAR NO. SFP/SP/DGSEP/0079/2021 DE FECHA 12 DE MARZO, PARA QUE LOS ANALICEN EN VIRTUD DE QUE SON RESULTADOS DE ESTOS TRABAJOS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y LAS EJECUTORAS DE FISE Y FAFEF DEBEN ATENDER LO QUE SEÑALA LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, PARA QUE SE ERRADIQUE EN UNA PRÓXIMA AUDITORÍA.
- CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ÓRDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ EL DR. DARÍO FABIÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, COORDINADOR EJECUTIVO DEL SUPLADEB INFORMÓ QUE EL PROGRAMA DE SESIONES DEL SFEFF CONSIDERADO PARA EL EJERCICIO 2021, HA SIDO COMPLETADO CON LA REALIZACIÓN DE ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA. SIN EMBARGO, SI LAS CONDICIONES SANITARIAS



*LO PERMITEN EN LO SUCESIVO, DE SER NECESARIO, SE CONVOCARÍA A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SFEFF, DE NO SER POSIBLE SE HA CUBIERTO EL COMPROMISO DEL PAE 2021 TOMO II.*

## 8. Acuerdos:

- ❖ **ACUERDO SFEFF-2SO-12/03/2021/-001.-** ESTE SUBCOMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA, GIRADA CON ANTELACIÓN, PRESENTADA PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB CON FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.
- ❖ **ACUERDO SFEFF-2SO-12/03/2021-002.-** UV E IVEA DEBERÁN APERTURAR SU ESPACIO REFERENTE A LAS PUBLICACIONES DEL PAE 2021 TOMO II Y DIFUNDIR EL PAE 2021 TOMO II Y EL TdR; ASIMISMO, SEDARPA, FISCALÍA Y SEDESOL ADEMÁS DEL 2021, DEBERAN PUBLICAR TODO EL PROCESO COMPLETO DE EVALUACIÓN 2020, EN CUMPLIMIENTO PRINCIPALMENTE: AL, ARTÍCULO 110 FRACCIONES II Y IV DE LA LFPRH; ARTÍCULO 79 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; NUMERAL 9 DE LA NORMA PARA ESTABLECER EL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS; ARTÍCULO 18 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PERO SOBRE TODO PARA EVITAR OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE EVALUADORES EXTERNOS O ENTES FISCALIZADORES, CON FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.
- ❖ **ACUERDO SFEFF-2SO-12/03/2021-003.-** SE VALIDAN EN LO GENERAL LOS TÉMINOS DE REFERENCIA DEL PAE 2021 TOMO II, LOS CUALES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN EL PORTAL DE INTERNET DE SEFIPLAN DESDE FEBRERO Y LAS EJECUTORAS LOS PUBLICARÁN TAMBIEN, ASI MISMO DISPONEN DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN EN FORMATO EXCEL, QUE ENVIARÁN A LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN A MÁS TARDAR LA SEGUNDA SEMANA DE ABRIL.
- ❖ **ACUERDO SFEFF-2SO-12/03/2021-004.-** LOS REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES U ORGANISMOS AUTÓNOMOS QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2021 TOMO II: EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33, RECONOCEN AL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE VERACRUZ A. C (IAP-VERACRUZ), PARA SU PARTICIPACIÓN COMO INSTANCIA TÉCNICA INDEPENDIENTE, EVALUADOR EXTERNO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

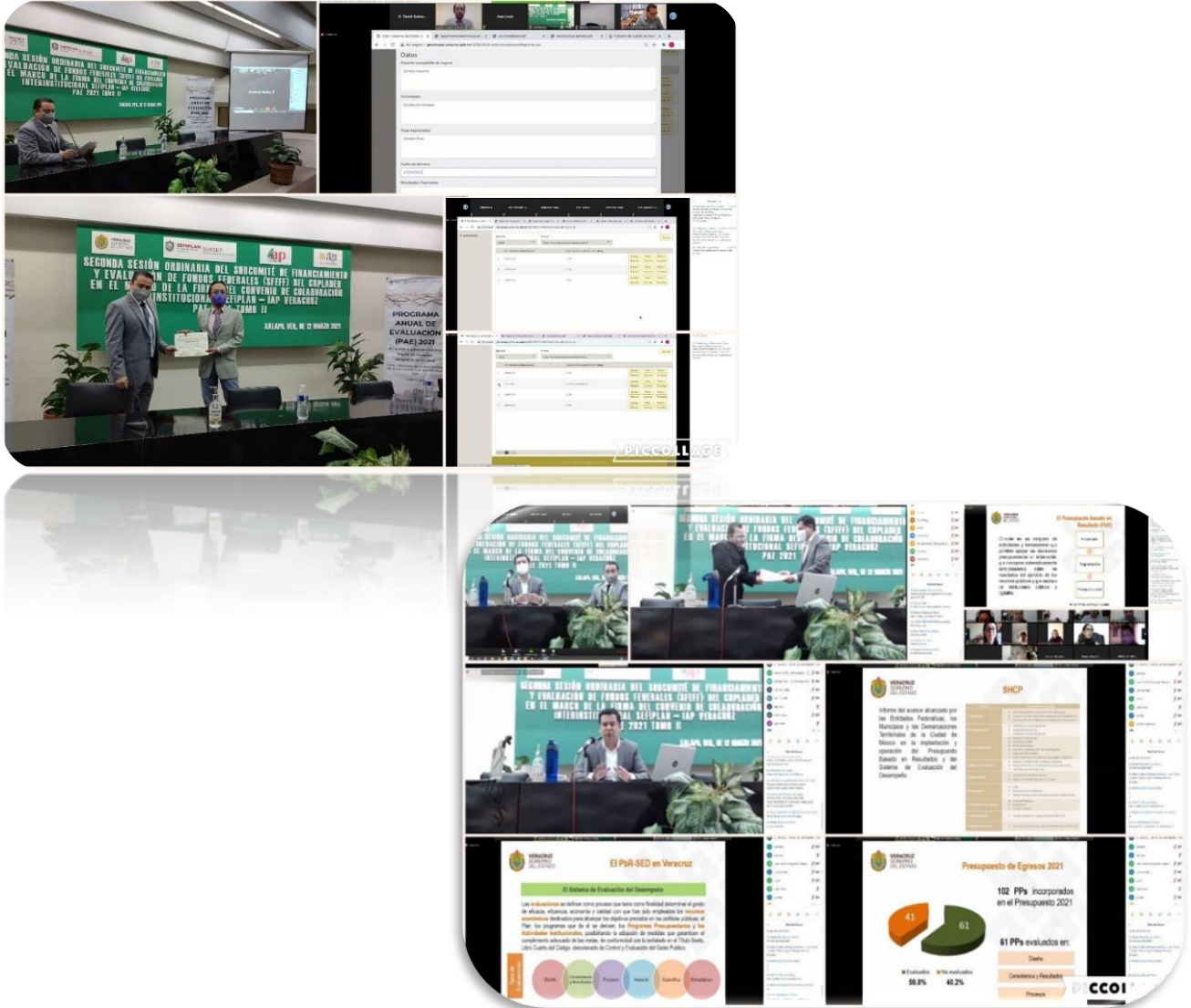


- ❖ **ACUERDO SFEFF-2SO-12/03/2021-005.-** LAS EJECUTORAS SE DAN POR ENTERADAS QUE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN HA ATENDIDO LAS SOLICITUDES DE CAPACITACIÓN EMITIDAS POR LAS EJECUTORAS, Y CON OFICIO CIRCULAR NO. SFP/SP/DGSEP/0079/2021 DE FECHA 12 DE MARZO DEL PRESENTE, SE ENTREGA COPIA DE LOS OFICIOS MENCIONADOS, PARA QUE SEAN PARTE DE LAS EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN DE SUS PROYECTOS DE MEJORA.
- ❖ **ACUERDO SFEFF-2SO-12/03/2021-006.-** LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ AVALAN QUE SE ESTÁN ATIENDO LOS COMENTARIOS QUE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EMITIÓ A TRAVÉS DEL INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE MEJORA DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES A LOS FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 Y 23 PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2018, QUEDANDO A LA FECHA ATENDIDO DOS DE TRES (CAPACITACIÓN A OIC'S EN SSPMB E INCORPORAR EN SSPMB UN ANEXO ESPECIAL) Y EL QUE FALTA SE RETOMARÁ EN OTRA SESIÓN PARA ACUERDO.
- ❖ **ACUERDO SFEFF-2SO-12/03/2021-007.-** EL PLENO SE DA POR ENTERADO DE QUE SE INTEGRÓ EL DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL DE VERACRUZ DE LA EVALUACIÓN DEL FAFEF EJERCICIO FISCAL 2018 Y SE TURNÓ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO "A" EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO QUEDANDO ATENDIDA LA SOLICITUD DE LA FEDERACIÓN, ASÍ MISMO DIF (FAM AS), IVEA (FAETA EA), SEDESOL (FISE), SEFIPLAN-SIOP-SESVR E IPE (FAFEF), QUE HAN PARTICIPADO EN EVALUACIONES DEL PAE FEDERAL, DEBERÁN TURNAR A MÁS TARDAR EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO LOS RESULTADOS DE SUS EVALUACIONES FEDERALES PARA QUE SE APERTURE UN ESPACIO EN EL PORTAL DE INTERNET DE SEFIPLAN, CON LA FINALIDAD DE TRANSPARENTAR Y ORGANIZAR EL PROCESO FEDERAL EN EL ESTADO.

9. Cierre de acta: previa lectura de la presente y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la segunda sesión ordinaria del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales de los SUPLADEBS del COPLADEB/CEPLADEB 2021 y se da paso a las siguientes capacitaciones:

- Capacitación especializada virtual: curso "Manejo del Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)". Imparte Lic. Julio Cesar García López.

- Capacitación especializada virtual: curso “Presupuesto basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño”. Imparte Mtro. Erick Bander Hernández Martínez.



Como ponentes: el Dr. Darío Fabián Hernández González, Director General del Sistema Estatal de Planeación y el Lic. Julio César García López de la Dirección General de Innovación Tecnológica impartieron el curso “*Manejo del Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)*”, entre los capacitados se encontraron: los Enlaces Institucionales y personal operativo del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, Secretaría Ejecutiva del Sistema



y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, Fiscalía General del Estado de Veracruz, Poder Judicial del Estado de Veracruz, Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de Veracruz, Secretaría de Desarrollo Social de Veracruz, Servicios de Salud de Veracruz, Instituto Veracruzano de la Vivienda, Comisión del Agua del Estado de Veracruz, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, Secretaría de Educación de Veracruz, Instituto de Pensiones del Estado y los Órganos Internos de Control adscritos a la Contraloría General del Estado.

Por la tarde del mismo día, como ponente el Mtro. Erick Bander Hernández Martínez de la Dirección General de Planeación y Evaluación dio el curso "PbR-SED".

Entre estos dos cursos, realizados posteriores a la Segunda Sesión Ordinaria del SFEFF se especializaron a **862 Funcionarios** de la Administración Pública Estatal.

Evidencia de los cursos:

Galería Fotográfica:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/03/Galer%C3%ADa-Capacitaciones-SSPMB-y-PbR.pdf>

Constancias de participación SSPMB:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/03/Galer%C3%ADa-Capacitaciones-SSPMB-y-PbR.pdf>

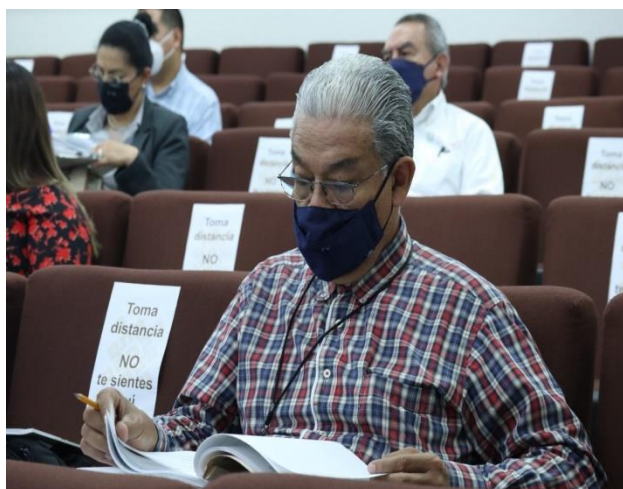
Constancias de participación PbR-SED.

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/04/1.-Constancias-PbR-SED.pdf>





# Reunión para la Instalación del Grupo de Trabajo FAFEF-SFEFF, para la Atención a las Recomendaciones de la Evaluación Estratégica al PAE Federal 2018<sup>21</sup> Presencial



Fecha: 13 de octubre de 2021

<sup>21</sup> Acta del Grupo de Trabajo, miércoles 13 de octubre de 2021.

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/10/ACTA-reuni%C3%B3n-de-trabajo-FAFEF-SFEFF.pdf>





Convocatoria: SFP/SP/275/2021

Asunto: invitación a reunión de trabajo a los Enlaces Institucionales y/o funcionarios Institucionales y/o Funcionarios Públicos de: SEFIPLAN, SESVER, SIOP e IPE, con la finalidad de instalar el Grupo de Trabajo FAFEF-SFEFF, para la Atención a las Recomendaciones de la Evaluación Estratégica al PAE Federal 2018, con la finalidad de consensuar la respuesta a enviarse a la SHCP.

Antecedentes: Derivado de la solicitud del C. Omar A. N. Tovar Ornelas, Director General de Programación y Presupuesto "A" en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con Oficio No. 315-A.-2816 en el cual se solicita reconsiderar la información requisitada en el "Anexo G" de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los resultados de la Evaluación Estratégica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) en el ámbito estatal para Veracruz, en el marco del Programa Anual de Evaluación 2018 - PAE 2018 Federal emitido por la SHCP y CONEVAL, Con base a las atribuciones como Coordinador del Programa Anual de Evaluación (PAE), Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 y su Órgano Colegiado SFEFF, mediante Oficio-circular No. SFP/SP/275/2021 del 29 de septiembre del 2021, el Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación, convocó a una reunión de trabajo para consensuar la respuesta a enviarse a la SHCP.

Integrantes:

Coordinador General: Subsecretario de Planeación

Coordinador Ejecutivo: Director General del Sistema Estatal de Planeación

Secretario: Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales

- Representantes de la Secretaría de Finanzas y Planeación
  - o De la Subsecretaría de Planeación
  - o De la Subsecretaría de Egresos
- Representantes de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz
- Representantes del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz
- Representantes la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Acuerdos:



- ❖ **ACUERDO GTFAFEF-INST-13/10/21-001.** SE DA POR INSTALADO EL GRUPO DE TRABAJO FAFEF-SFEFF, PARA LA ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA AL PAE FEDERAL 2018, PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS DE LOS ENTES FISCALIZADORES.
- ❖ **ACUERDO GTFAFEF-INST-13/10/21-002.** LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO FAFEF-SFEFF, PARA LA ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA AL PAE FEDERAL 2018, SE DAN POR ENTERADOS DE LA SOLICITUD Y REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN AL ANEXO G DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.
- ❖ **ACUERDO GTFAFEF-INST-13/10/21-003.** LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO FAFEF-SFEFF, PARA LA ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA AL PAE FEDERAL 2018, CONSENSUARON Y APROBARON EL OFICIO-CIRCULAR NO. SFP/SP/287/2021, COMO RESPUESTA QUE SE ENVIARÁ A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
- ❖ **ACUERDO GTFAFEF-INST-13/10/21-004.** LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO FAFEF-SFEFF, PARA LA ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA AL PAE FEDERAL 2018, ACUERDAN POR UNANIMIDAD QUE EL OFICIO-CIRCULAR NO. SFP/SP/287/2021, UNA VEZ FIRMADO POR EL C. SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN SE ENVÍE A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

Evidencia:

Galería Fotográfica:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/10/Galeria-Fotografica.pdf>

Acta de la Sesión:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/10/ACTA-reuni%C3%B3n-de-trabajo-FAFEF-SFEFF.pdf>



# PAE 2021. TOMO II. EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 AL EJERCICIO FISCAL 2020<sup>22</sup>

En el PAE se consideró el siguiente calendario de sesiones del SFEFF para el presente Ejercicio Fiscal 2021:

Sesiones	Fecha	Propuesta de temas
Primera Sesión Ordinaria	Febrero.	Exposición al pleno de todas las eventualidades desarrolladas para concluir exitosamente el PAE 2020 Tomo II, ocasionado por la emergencia Sanitaria del COVID 19
		Presentación Oficial del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave. Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2020
		Exposición de los Instrumentos de Medición y generalidades de la Evaluación 2021
		Capacitación Especializada en materia de Fondos Federales
Segunda Sesión Ordinaria	Septiembre	Presentación Oficial de Informes Ejecutivos y Finales de las Evaluaciones
		Presentación Oficial del Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de los Proyectos de Mejora 2021
		Presentación de modificaciones de mejora del Sistema de Seguimiento de Proyectos para el Bienestar (SSPMB) versión 2.0
		Capacitación Especializada en materia de Fondos Federales CONEVAL

## Notas:

1. Las Sesiones están sujetas a los acuerdos que emita el SFEFF del COPLADEB y los temas a la autorización de la orden del día y seguimiento de acuerdos, por lo que puede haber alguna modificación siempre y cuando sea autorizada por el pleno del Subcomité y asentado en acta, pero sobre todo las sesiones quedan sujetas a realizarse si la emergencia sanitaria por la contingencia por el SARS-CoV-2 (COVID-19) lo permite, sin que esto afecte la planeación y desarrollo de la Evaluación.
2. Se realizarán las sesiones extraordinarias que se requieran, previa notificación a los integrantes del SFEFF y envío de orden del día con antelación, quedan sujetas las reuniones a realizarse, si la emergencia sanitaria por la contingencia por el SARS-CoV-2 (COVID-19) lo permite, sin que esto afecte la planeación y desarrollo de la Evaluación.
3. De las Sesiones 2021 del Subcomité se realizará un Informe Anual de Actividades que se le presentará al COPLADEB y que será difundido en la Página de Internet de SEFIPLAN, las

<sup>22</sup> PAE 2021 Tomo II.

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/01/PAE-2021-vf.pdf>



reuniones quedan sujetas a realizarse, si la emergencia sanitaria por la contingencia por el SARS-CoV-2 (COVID-19) lo permite, sin que esto afecte la planeación y desarrollo de la Evaluación.

4. La SEFIPLAN, en el ámbito de sus atribuciones como coordinador de la Evaluación, vigilará puntualmente el proceso para que a la menor desviación de la planeación ocasionado por la emergencia sanitaria por la contingencia del SARS-CoV-2 (COVID-19), emita oficialmente las medidas necesarias, implemente estrategias y replantee actividades, de ser necesario, sin perjuicio de quienes por Ley participan en los procesos del PAE 2021 Tomo II pero sobre todo salvaguardando y anteponiendo la integridad humana, por lo que las Sesiones podrán o no realizarse.

Por lo que se reporta el cumplimiento del 100% de lo proyectado en dicho calendario, no quedando ningún asunto del SFEFF por atender.





El presente Informe Anual de Actividades del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF) del Comité de Planeación Democrática para el Bienestar (COPLADEB)/Consejo Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar (CEPLADEB) Ejercicio Fiscal 2021, está dado en la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a los **cinco días del mes de noviembre del dos mil veintiuno.**

**Revisa:**

**Dr. Job Hernández Rodríguez**

Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales

**Propone para autorización:**

**Lic. Luis Manuel Salazar Díaz**

Director General del Sistema Estatal de Planeación y  
Secretario Técnico del SFEFF

**Autoriza para su difusión:**

**Lic. José Manuel Pozos del Ángel**

Subsecretario de Planeación  
y Coordinador Adjunto del CEPLADEB





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

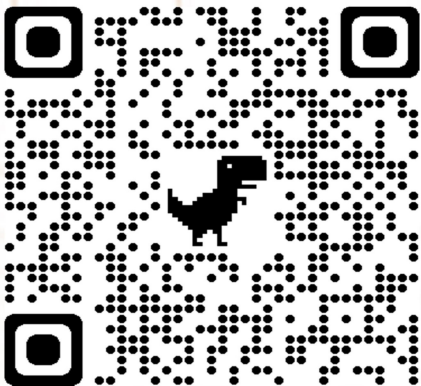
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Av. Xalapa No. 301, Col Unidad del Bosque

C.P. 91017 Xalapa, Ver.

Tel. 228 8421400

[www.sefiplan.gob.mx](http://www.sefiplan.gob.mx)



Visita nuestras  
Evaluaciones